Diario de Valencia

Año X — Oficinas San Martín, núm. 2. — Miércoles 17 Marzo de 1920 — Teléfono 681.--Apartado 122 — Núm. 3.192

✝

D. O. M.

Rogad a Dios por el alma de

LA SEÑORA

D.ª Francisca Almenar Carbonell

Que falleció a las nueve de la noche de ayer

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos viudo, don Francisco Vila Miralles; hijos doña Francisca, don Francisco y doña Desamparados Vila Almenar; hijos políticos don Juan Roig, don Rafael Aguilar y doña Ramona Moret; nietos y demás familia, comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de esta tarde, desde la casa mortuoria, Camino de Burjasot, 65, a la plaza de Campanar, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

PÁGINAS... DE UN DIARIO

¡Mira de frente!

He asistido esta noche a la primera de una serie de pláticas que un santo Sacerdote dedica a los jóvenes de acción.

No es que yo me incluya en tal categoría; hace ya tiempo que indiscretas canas delatan que el «divino tesoro» se me fué para no volver; hace ya tiempo que me enamoran más los dulces ocios de la lectura y de la contemplación, que la gloriosa embriaguez de un dinamismo férvido.

Pero en este equinoccio de la renovación, en que todo germina, en que todo revive, quiero ver si mi alma, tan aterida por fríos invernales, goza de un tibio halago de sol primaveral y da una flor siquiera de optimismo y de anhelo.

Por eso he acudido a la conversación del santo Sacerdote.

La iglesia, pequeña, recogida, estaba llena de juventud viril.

Sobre el ara mayor, entre seis llamas pálidas, un gran Cristo, descoyuntado, muerto, atraía al refugio de sus brazos abiertos, al cobijo de su pecho rasgado...

Estamos en Cuaresma, estación mística, propicia a la roturación de los espíritus por oración contrita, por penitencia humilde. Y yo buscaba, deseaba con insaciable hambre, en la palabra del varón de Dios, no la frase galana, ni el concepto esfumado, ni la teoría que deslumbra, ni las apologéticas estériles, sino las eternas y terribles verdades que hicieron santos a los más desastrados pecadores, que son palanca irresistible, enorme, para todo heroísmo; que son raíz profunda de toda la maravillosa esplendidez de la vida cristiana.

Muerte, juicio, infierno, gloria, dolorosa pasión del Redentor... ¿Por qué huyen hoy las almas de tan recio manjar?... ¡Así vegetan de desmedradas, de débiles!

✦ ✦ ✦

Mas he aquí que este buen Sacerdote va a saciar las ansias de mi espíritu.

Durante cinco noches anuncia que va a hablarnos de los fecundos y ásperos novísimos...

—Pero hoy—dice esta primera tarde, antes de descorrer a vuestros ojos el velo de las inevitables y trágicas escenas, quiero afirmaros con un breve consejo del luminoso libro de los Proverbios de Salomón: *Oculi tui recta videant.* ¡Mira de frente!... ¿Hay cosa más bella que mirar de frente?... Mirar así no es solamente rasgo de la fisonomía; es, más que nada, toda una regla de vida; es una de las formas del arrojo y de la dignidad. Y qué debo yo mirar de frente?... Dios, la vida, a mí mismo.

En verdad que la primera plática comienza a interesarme.

—Yo no quisiera que vosotros, jóvenes amados, tuvieseis miedo a Dios; estamos en la ley del amor y no en la del temor que paraliza. No debemos ocultarnos como Adán, sino elevar nuestra mirada hacia el Padre que está en los cielos y contemplarle cara a cara. En mirarle con amor consiste toda la Religión y toda la moral.

¡Llevan tantos cristianos una vida tan muelle, tan superficial, tan poco religiosa! Es que no saben mirar de frente las realidades eternas. Su religión es exterior, un añadido a su espíritu, una zona de su vida, no la vida misma; un vestido de fiesta, no un traje de trabajo.

Yo quisiera haceros comprender que la Religión no consiste solamente en rezar y en oír hablar de Dios, sino en vivir con El, en El y para El.

Miradle y El os dirá que no basta la pureza y la justicia en los actos, sino que el pensamiento debe ser puro y justo también; que no es suficiente el evitar el mal, sino que es necesario practicar el bien sin desfallecimientos.

¡Oh, si en cada instante se fuese realizando en nosotros el divino deseo de Jesús: «Es preciso que El crezca y que yo disminuya»! ¡Sublime ensueño!

Toda vida que no va hacia Dios es falsa; todo esfuerzo que no está informado de la idea de Dios corre peligro de permanecer frío y estéril...

✦ ✦ ✦

—¡Mira de frente!... Yo quisiera saber deciros, jóvenes niños, cómo la vida debe de ser mirada frente a frente; cómo hay que adiestrarse en la pelea y no dejarse nunca vencer por el mal. ¿Por qué este y aquel amigo nuestro que en otro tiempo profesaban nuestros mismos principios y participaban de nuestros entusiasmos, se han dejado caer en medio del camino, dando el ejemplo triste de la pereza y de la deslealtad?...

Es que apartaron sus ojos, es que no quisieron o no supieron mirar de frente las realidades y enseñanzas de la vida.

La vida debe ser una ascensión, un excelsior continuo ¡más arriba! ¡siempre arriba!

Y por eso yo quisiera veros ascender hacia la justicia, gran atributo de nuestro reino, del reino de Dios, y veros sufrir con el débil que es oprimido, y sentiros vibrar cuantas veces surge un grito en pro del pobre y del pequeño, y veros unir vuestra acción a la acción de cuantos trabajan contra la insolencia triunfante y la injusticia.

Yo quisiera veros ascender hacia la pureza cuando tantos se enlodan; hacia la caridad, cuando tantos son duros de entraña; hacia la lealtad, cuando tantos son falsos; hacia la lucha, cuando hay tantos cobardes...

¡Mirad cara a cara la prueba!

Cuando llegue, no la rechacéis; recibidla como a la enviada de Dios, guardadla intacta y santa, dejad que cumpla en vosotros por completo su obra, para que podáis ofrecer al Maestro los frutos por ella producidos... ¡Las más bellas rosas florecen entre espinas!

Y, en fin, a cuantos fantaseáis sobre el porvenir, yo os digo: desvaneced vuestros ensueños, esperad más bien dificultades y fortificáos desde ahora.

La vida no se desenvuelve ni es verdaderamente hermosa sino por la lucha y la labor incesante de nuestras energías interiores. Más fácil es ser héroe que practicar fielmente nuestras pequeñas obligaciones. El entusiasmo es una fuerza; pero languidece y muere pronto, si una voluntad obstinada no lo anima...

La vida que hay que mirar de frente no es la de las apoteosis, la de los aplausos, la de empresas brillantes, sino la que, ignorada, silenciosa, tenaz, resiste, avanza, es fecunda, por conciencia, por deber, por ansia generosa, por valor moral, y logra sus victorias tan sólo bajo la secreta mirada de Dios.

✦ ✦ ✦

Y ahora os pregunto: ¿conocéis los senderos que van hacia vuestro corazón? ¿Os detenéis alguna vez en medio del tráfago y os retiráis al silencio y a la soledad? ¿Os habéis mirado detenidamente a vosotros mismos?

¡Ah, que hoy se hace cuanto se puede por huir de sí mismo! El horror a la vida interior llega hasta los límites del ridículo. Se prefiere la más necia e inútil compañía a los encantos de la soledad. ¡Cuántos viven tan extraños a su alma como los abismos más insondables permanecen ocultos a la mirada humana!

Yo les diría: recogeos de vez en cuándo. Recogerse no es huir del mundo y encerrarse en baldío aislamiento. No... Recogerse es darse cuenta de la propia flaqueza y forjar armas para el combate.

El secreto de la palabra poderosa y de las heroicas hazañas está en los grandes silencios del alma...

Sin vida interior es imposible ser algo, hacer algo, afirmar la propia personalidad, ser uno mismo, ser consciente, ser renovador, ser progresivo...

¡Mira tu corazón! ¡Examina tu vida!

✦ ✦ ✦

¡Oh, plática de la alta sabiduría, pórtico luminoso del castillo, reguero de verdades eternas!...

J. LE BRUN.

(Prohibida la reproducción.)

Ayuntamiento

EL ALCALDE, INDISPUESTO

El señor Bort no acudió ayer a su despacho de la Alcaldía, por encontrarse ligeramente indispuesto.

En su domicilio firmó los asuntos de trámite ordinario y las nóminas del personal del arbitrio de Carnes e Ingeniería.

OLIVOS A LA VENTA

Los hay de diversas variedades en los planteles que posee Francisco Cortes Francés, situados en los extramuros de Cuarte, entre la Estación de Aragón y las Monjas de San José de la Montaña.

Para más detalles, dirigirse a la **calle de Náquera, núm. 4,** esquina a la de Zapateros. HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1.

Para la fiesta de San José

ADVERTENCIAS

Al Clero.—Recordamos a los señores Sacerdotes que, habiendo sido aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos el Prefacio propio de San José, deberán recitarlo en la Misa de su festividad, así como en todas las que en adelante se celebren en las festividades, tanto propias como votivas del Santo Patriarca.

A los fieles en general.—Tengan presente, que aunque el día de San José es fiesta de precepto, vienen todos obligados a guardar la abstinencia de carnes propia de los viernes de Cuaresma.

El traslado del ayuno y abstinencia a otro día que no sea fiesta de precepto, sólo procede fuera de la Cuaresma, pero no dentro de este santo tiempo.

Así lo prescribe el Código Canónico y lo recuerda la autoridad eclesiástica en el último número del «Boletín del Arzobispado».

Repetimos, pues, que el viernes, día de San José, es AYUNO CON ABSTINENCIA DE CARNES.

El Colegio de San José a su Patrón

El viernes, fiesta del Santo Patriarca, habrá, a las ocho, Misa de Comunión, con fervorines, por el reverendo Padre Enrique Guillén, S. J., siendo cantada la misa de «Angelis» por los colegiales, y motetes de Otaño, S. J.; Más y Serracant y Millet, por la sección de música, terminando con el himno «España a San José», de Palau, S. J.

Por la tarde, a las seis, será el solemne ejercicio, con exposición de Su Divina Majestad, canto de los Dolores y gozos, con música de Espí y Amorós; la antifona «Hic vir», de Victoria; «Tantum ergo», de Palestina; reserva con bendición y «Plegaria», de García Muni.

A estos actos son invitados todos los antiguos colegiales.

El domingo 21, a las siete de la tarde, celebrarán los señores colegiales una velada recreativa en honor de su Prefecto, Padre José María Belda, con motivo de sus días, ajustándose al siguiente atractivo programa:

1. Marcha «Cadetes», por don Eliseo Domingo.—2. «El cazador y el testigo», cuento baturro de Eusebio Blasco, puesto en escena por los señores Chiarri, Rodríguez, Cogollos, Zumalacárregui, Cot y Sarthou.—3. Representación del entremés famoso de Cervantes, «Los habladores», por los mismos actores y Luis Merelo.—4. «Torna a Sorrento», napolitana, a mandolina y guitarra, por los hermanos Mulet.—5. «Consejos de Don Quijote a Sancho Panza para el buen gobierno de la Insula Barataria», por los señores Rafael Gomis y José Cogollos.—6. «El desafío de Moscón», escenas de Francisco de Rojas, representadas por los señores Merelo, Zumalacárregui y Rodríguez Cuesta.—7. «La Jota aragonesa», cantada por Pedrito Chiarri, acompañado a guitarra por Alfonsito Mulet.—8. «Tres géneros de oratoria»: callejera, por Manuel Rodríguez; agraria, por Tomás Zumalacárregui, y forense, por Pedro Chiarri.—9. Examen de Historia, que dará Julián Berbis ante el tribunal formado por los señores Manent, Belda y Guillén.—10. «Serenata», Toselli, por el profesor señor Domingo.

El P. Larrondobuno, S. J., en la iglesia de la Compañía

Verdaderamente grande y en alto grado consolador es el espectáculo que a diario presenciamos en la iglesia de la Compañía, con motivo de celebrarse en ella los ejercicios espirituales para caballeros, bajo la dirección del reverendo Padre Larrondobuno, S. J. En la extraordinaria concurrencia que ocupa totalmente el espacioso templo se encuentra representada toda Valencia: los excelentísimos señores capitán general, gobernador civil, presidente de la Audiencia y generales de la guarnición, en la presidencia; jefes y oficiales de las distintas armas, las más genuinas representaciones de la ciencia, del arte, del comercio; todas las fuerzas vivas del país; altos y bajos, ricos y pobres, autoridades y subordinados, eminencias y medianías, todos unidos por un mismo ideal de fe y de amor cristiano.

El entusiasmo ante tan grandioso espectáculo ha crecido en términos que la espaciosa iglesia resulta ya insuficiente. La elocuencia nervuda y convincente, apostólica y vibrante, del Padre Larrondobuno, deja en el alma profunda huella y despierta creciente afán de verdad y de altas virtudes.

Hoy expondrá interesantísimos temas.

PROPOSICION DE LEY

Contra el aumento de los alquileres

La interesantísima proposición de ley, presentada hace tres días a la Mesa del Congreso, dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva significar al Gobierno la satisfacción con que acogería una inmediata medida que ponga coto al encarecimiento de las viviendas, medida que podría fundarse en las siguientes bases:

Primera. Todo alquiler inferior a 1.500 pesetas por año, si hubiese sido elevado, recobrará el precio que tuviere en el primer semestre de 1914.

Segunda. Los alquileres de 1.500 pesetas a 3.000 por año sólo podrán subirse sobre los precios del primer semestre de 1914, un 5 por 100. Desde 3.000 pesetas a 8.000, un 10 por 100.

Toda subida de arrendamiento superior a la escala indicada será nula a partir del día primero de Abril próximo.

Tercera. Así como el reglamento de la contribución industrial, en su artículo 67 prohibe el ejercicio de derechos ante los Tribunales sin que se acredite por los solicitantes que satisfacían el subsidio industrial en la fecha en que se originaron los derechos, o que en él han quedado al corriente después, debe dictarse una disposición prohibiendo la tramitación en juicio de desahucio sin que el demandante justifique, con certificación del Registro fiscal de la Propiedad urbana y de la Administración de Contribuciones de la provincia, que el contrato por cuyo incumplimiento se pretende demandar:

a) Que fué presentado oportunamente en dicho Registro.

b) Que en él produjo el aumento de la renta bruta y del líquido imponible, en relación con los que al inmueble se asignaron en la última revisión general del avance.

c) Que el dueño del inmueble satisfizo oportunamente a la Hacienda el mayor aumento de contribución territorial consiguiente a tal contrato a partir de su fecha, o que lo ha satisfecho después, como cuota suplementaria, con recargos o intereses de demora.

Cuarta. En todos los desahucios que no se funden en la falta de pago conocerá el Juzgado de primera instancia.

Quinta. Cuando el demandado que no lo fuere por falta de pago alegare no hallar vivienda en condiciones análogas a la que ocupara, sólo podrá decretarse el desahucio acreditando el demandante que existe cuarto o cuartos de clase y precio semejantes al que hubiere sido objeto de la demanda.

Sexta. El Gobierno, cuando estimare que han desaparecido las anormales circunstancias que motivan esta disposición, podrá decretar, oído el Consejo de Estado, y dando cuenta a las Cortes, que queden en suspenso sus efectos.

Palacio del Congreso, 11 de Marzo de 1920.—*Rafael Gasset, Roberto Castrovido, Santiago Alba, Alvarez Valdés, Alejandro Lerroux, Indalecio Prieto, Ramos Cerviño.*»

ESPAÑA AL DIA

PRENSA OFICIAL

GACETA DE MADRID

Publica las correspondientes reales órdenes concediendo el *regium exequatur* para el desempeño de su misión a los siguientes cónsules:

Arthur Lanibord, cónsul de Inglaterra en Bilbao.

Eduardo Picón, cónsul de Venezuela en Madrid.

Justo Hamer, de Panamá en Tenerife.

Enri Dalcóri, cónsul de los Estados Unidos en Bilbao.

Roberto Harden, de los Estados Unidos en Sevilla.

Enrique Duwertilli, de Francia en San Sebastián.

George Chateauberg, de Francia en Bilbao.

León Dauberg, cónsul de Francia en Madrid.

Angel Filipi, cónsul de Francia en Barcelona.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden anunciando una convocatoria para el 15 de Septiembre próximo, para proveer 40 plazas de alumnos en la Escuela Superior de Guerra.

De ellas corresponden 26 a Infantería, siete a Caballería, cinco a Artillería y dos a Ingenieros.

EN LOS MINISTERIOS

PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, ha manifestado esta mañana a los periodistas que el señor Allendesalazar puso a la firma de don Alfonso dos competencias y un decreto, nombrando al general señor Biondi representante de la Marina en la comisión de Protección a la producción nacional.

Añadió que había estado a visitar al señor Allendesalazar el marqués de Valero de Palma.

En la Presidencia se han recibido telegramas de la Prensa de provincias, pidiendo que el anticipo reintegrable se prorrogue hasta Enero.

El subsecretario creía que se accedería a la petición.

El señor Canals terminó diciendo que esta tarde iría el Gobierno a las Cortes.

Veremos—dijo—si anda el buque fantasma.

GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación manifestó que en provincias había tranquilidad.

En Zaragoza se ha resuelto la huelga de carniceros, fijándose las bases de arreglo entre huelguistas y patronos.

En León también se ha solucionado la huelga de La Industrial Leonesa, reanudándose el trabajo.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una real orden circular a los rectores de las Universidades, para que pidan informes y los transmitan al Ministerio, de las facultades de Ciencias y Farmacia, respecto a las asignaturas que pueden ser conmutadas sin perjuicio de las respectivas enseñanzas.

ABASTECIMIENTOS

El ministro de Abastecimientos ha manifestado a los periodistas que el restablecimiento de la normalidad de la vida por lo que a las subsistencias se refiere, es un problema arduo que responde a la situación mundial.

Falta unidad de acción, como es natural que así suceda.

No basta legislar, si luego la acción ciudadana no coadyuva al cumplimiento de las leyes.

ESTADO

El ministro de Estado manifestó esta mañana a los periodistas que el embajador de España en Berlín ha telegrafiado extensamente al Gobierno, confirmando cuantas informaciones publica la Prensa acerca de los acontecimientos que se desarrollan en Alemania.

Confirma también nuestro embajador que el Gobierno anterior y el actual se han puesto al habla para evitar una guerra civil.

LOS PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió nuevamente la Comisión de Presupuestos del Congreso, durando la reunión hasta la una de la tarde.

Continuó el examen del presupuesto de Instrucción, entablándose viva discusión acerca de la propuesta para la elevación de los sueldos a los maestros.

El señor Vincenti defendió su proposición de aumento de sueldos, que fué aprobada por ocho votos contra dos y cinco abstenciones.

Los albistas se abstuvieron de intervenir en la votación, por conocer el criterio del Consejo de ministros, contrario a estos aumentos, que representan diez millones de pesetas.

Esta tarde, a las cuatro, volverá a reunirse la Comisión, para emitir dictamen en la partida referente a las posiciones españolas en el golfo de Guinea.

El señor Vincenti, al terminar la reunión esta mañana, conversó con los periodistas, a los cuales mostró su satisfacción por haber aceptado la Comisión su propuesta para el aumento de sueldos a los maestros.

«Ahora—dijo—falta que el Gobierno apruebe esos aumentos.»

EL ANTICIPO A LA PRENSA

En la Presidencia se han recibido numerosos telegramas de provincias, pidiendo que se prorrogue hasta 31 de Enero el anticipo a la Prensa, puesto que la concesión se hizo para que caducara un año después de la terminación de la guerra, y todavía no hace un año que ésta terminó.

La impresión es que se prorrogará hasta el 31 de Diciembre.

LA ASOCIACION DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Una comisión de ingenieros y arquitectos ha visitado esta mañana a don Alfonso, ofreciéndole la presidencia honoraria de la Asociación que tienen constituída.

Don Alfonso la ha aceptado.

EL DIA EN PALACIO

El Padre Calasanz Rabaza ha cumplimentado esta mañana a don Alfonso, entregándole un ejemplar del discurso que el Padre Mata pronunció en el acto de la entronización del Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

El día 19, a las once y media de la mañana, se verificará la solemne colocación de la primera piedra del edificio Orfelinato que construyen los Padres Salesianos en el barrio del Pacífico.

Asistirán al acto don Alfonso y doña Victoria, el Gobierno y las autoridades.

El embajador de los Estados Unidos en España y su hija han cumplimentado esta mañana a doña Victoria.

EL CONGRESO POSTAL

Los señores Fernández Prida, Ortuño, marqués de Lema y el director general de Comunicaciones han conferenciado esta mañana acerca del próximo Congreso Postal, cambiando impresiones relacionadas con la organización de dicho acto.

RECOMPENSAS MILITARES

Ha pasado al Consejo de Estado, para su examen, la aprobación del reglamento de recompensas militares en tiempo de paz.

Huelga de electricistas

DOS HERIDOS

Orense.—Han ingresado en el Hospital de La Cruz Roja dos muchachos, llamados Benjamín González, de 18 años, y Nemesio Blanco, de 14.

El primero tenía la pierna derecha atravesada de un balazo, y el segundo, un balazo en la planta de un pie.

Se dice que ambos fueron heridos por los soldados de Ingenieros, en las inmediaciones de Burgos, donde están las oficinas de la empresa propietaria de la luz eléctrica.

Acerca de este extremo circulan varias versiones muy confusas.

Sábese que momentos antes estalló un petardo en un departamento de aquellas oficinas, el que fué lanzado por una ventana, y cuyo petardo causó algunos destrozos de consideración; en aquel momento salieron unos soldados del Centro Electrotécnico, haciendo fuego uno de ellos.

El hecho es comentadísimo y viene a agravar la difícil situación de la huelga de los electricistas.

Nuestra escuadra en Algeciras

Algeciras.—Ha fondeado en este puerto la escuadra española, compuesta de los acorazados «España» y «Alfonso XIII» y los cañoneros «Villamil» y «Marqués de la Victoria».

Han desembarcado la oficialidad y la marinería franca de servicio.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Oviedo.—En prueba de reconocimiento por los trabajos realizados para resolver el magno problema del acuartelamiento de las tropas de esta guarnición por el alcalde, don Marcelino Hernández; gobernador militar, don Luis Bermúdez de Castro, y marqués de Teverga, el Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de cada uno de dichos señores a tres importantes calles de esta capital.

LA HUELGA DE PANADEROS

Sevilla.—Han reanudado el trabajo numerosos obreros panaderos, mejorando la situación.

Con el elaborado en la capital y el que se trae de Alcalá, el vecindario se halla abastecido de pan.

LAS FERIAS Y LOS MITINES

Murcia.—El gobernador civil ha prohibido la celebración de ferias y corridas de toros en los pueblos que no se hallen al corriente en el pago del contingente provincial.

Asimismo ha prohibido la celebración de mítines de carácter sindicalista.

A TIROS CON LA GUARDIA CIVIL

Granada.—En el pueblo de Atarfe, un grupo de labradores sostuvo un tiroteo con la guardia civil.

Resultó muerto un individuo llamado Perico el de la Caleta.

Se practicaron varias detenciones.

Créese que hay más heridos.

EN LA AUDIENCIA

Tres penas de muerte

A continuación de José Antonio Martínez declara José María Pardo, otro de los procesados.

Es cuñado de don Mariano y manifiesta que no puede citar fechas, por no recordar ninguna; que sus relaciones con el muerto eran tirantes. Una de las razones por las que la primera vez no declaró la verdad, fué la de hallarse su esposa encinta. Al relatar luego su intervención en el hecho de autos, se excitó tanto el procesado, que hubo necesidad de suspender el acto durante unos minutos.

A continuación se levantó la otra procesada, Rafaela García, esposa del muerto. Da algunos detalles acerca de la vida íntima con su marido; dice que tuvo necesidad de separarse muchas veces de él por su comportamiento licencioso, y llegó incluso a proponerle cosas que una mujer honrada no puede realizar. Refiere los hechos y acusa de la muerte a los otros procesados. Ratifica sus declaraciones sumariales.

Por no comparecer Pascual Juan Francés, se da lectura a su declaración, en la que consta que el expresado testigo oyó a Martínez quejarse de haber tomado parte en el asesinato de don Mariano.

José Martínez Ródenas, camarero en un café de la víctima, dice que oyó a don Mariano que tenía en proyecto un viaje a Madrid. Al desaparecer éste habló sobre el particular con doña Rafaela, quien le ordenó siguiera al frente del establecimiento. Ignora si había armonía entre los esposos y no sabe nada acerca de la muerte de su principal.

Arcadia Martínez Carpio dice que doña Rafaela le dió instrucciones de lo que había de declarar ante el Juzgado, caso de que la llamaran.

José Martínez Martínez. Dice este testigo que el interfecto pasaba fuera de la ciudad la mayor parte del tiempo. Como el declarante era arrendatario del café Canseco, propiedad de don Mariano, y éste rescindió el contrato sin motivo justificado, fué a quejarse a doña Rafaela, quien le dijo que tuviera paciencia, porque su esposo no había de durar siempre. Añade que dicha señora le hizo proposiciones para la desaparición de su marido, que rechazó, por considerarlas delito. Que por Antonio Pérez se enteró de que dos días antes de la desaparición, doña Rafaela mandó a comprar dos pastillas de sublimado, y que es creencia general en el pueblo de que el don Mariano murió violentamente.

A Elvira Pastor y Julia Torrilla, por no haber comparecido, se les imponen 25 pesetas de multa, y se da lectura a sus declaraciones de no haber oído al Martínez que su amo había sido muerto.

Pedro Cámara, arrendatario del café dos meses después de desaparecer don Mariano, por cuya razón firmó el contrato de arrendamiento con doña Rafaela. Sólo manifiesta que el muerto era muy pendenciero.

Tampoco comparecen Patrocinio Catalán y Antonio Pérez. Se da lectura a la declaración sumarial de la primera.

Federico Pérez Cañizares, que tampoco comparece. Se leen sus declaraciones, obrantes a folios 52 y 62 del sumario. Manifiesta en ellas conocer a la víctima y haberle visto en Albacete y Chinchilla.

Carolina González, último testigo de la acusación, no acude.

El señor Barral renuncia a sus testigos, excepción hecha de Evaristo Brú, quien da buenos informes de los procesados, agregando que el matrimonio de don Mariano con doña Rafaela fué interesado.

Cecilio Vizcaíno también da buenos informes de los procesados.

El otro defensor, señor Pérez Manglano, renuncia a algunos testigos y solicita únicamente la comparecencia de los siguientes:

Joaquín Catalá. Pone de manifiesto las desavenencias de los cónyuges y las amenazas del don Mariano a doña Rafaela. También da cuenta de algunas infidelidades del interfecto.

José Pardo Valls, criado del café Canseco, que denuncia algunas incorrecciones de don Mariano, por sus devaneos. En parecido sentido se expresa Manuel Piqueras.

Eliseo Rico López da conocimiento de un sumario por defraudación de 40.000 duros a la Hacienda de Albacete, a que estuvo sometido don Mariano, y también la venta efectuada de varias fincas de su mujer, para dar satisfacción a sus vicios.

Comparecen otros testigos para dar buenos informes de los procesados; se renuncia la prueba pericial y se procede a practicar la documental, por lectura de algunas diligencias sumariales.

Terminada ésta, el fiscal mantiene sus conclusiones; la acusación privada las reforma, y los defensores manifiestan precisar de algún estudio previo para modificar también las suyas.

Como consecuencia de ello, el presidente suspende la sesión, reanudándose el juicio hoy, a las diez de la mañana.

—En la Sala de lo civil continuaron ayer debatiendo los letrados don José Barberá Falcó y don Ricardo Samper, en el pleito de mayor cuantía, cuya vista comenzó hace días.

—Ante la Sala de gobierno, previo juramento, tomó posesión del cargo de presidente de la Sala de lo civil, para el que fué nombrado recientemente, el digno magistrado don Manuel Marina Ibáñez.

PARA SAN JOSE

La Regional — Casa Castelló — Fábrica de Galletas

Pastas finas y bizcochos

CALLE DE JATIVA, número 4

Teléfono 1.442 - VALENCIA

¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—Santos Patricio, Obispo, Apóstol de Irlanda; Gertrudis, virgen, y José de Arimatea.

AYUNO SIN ABSTINENCIA DE CARNES.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de San Patricio, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria cuarta.

Se pueden celebrar indistintamente Misas del Santo del día o de la feria cuarta.

DE MAÑANA.—Santos Cirilo, Obispo de Jerusalén y doctor; Gabriel, Arcángel; Braulio, Obispo de Zaragoza, y Eduardo, rey.

AYUNO SIN ABSTINENCIA, DISPENSADO POR LA BULA.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de San Cirilo, Patriarca de Jerusalén, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria quinta.

Se pueden celebrar indistintamente Misas del canto del día o de la feria quinta.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San José (convento de Padres Capuchinos).

Se descubre a las cinco y media; a las diez y media, Misa solemne; a las cinco y media de la tarde, trisagio, sermón por el muy reverendo Padre Diego de Benisa, y a las siete, reserva.

Extraordinarias.—Continúan en el Colegio del Patriarca. Se descubre a las ocho; a las nueve y cuarto, Misa mayor, y después, vísperas; a las cuatro y tres cuartos, completas solemnes; a las cinco y media, Letanías del Santísimo, y a las seis, reserva.

TRIDUO EUCARISTICO. — Principia en la Colegiata de San Bartolomé, en sufragio del señor don Bruno J. Dorda.

Se descubre a las siete y media; a las nueve y cuarto, Misa conventual; a las cuatro y media, completas, trisagio, y a las cinco y media, reserva.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

A JESUS SACRAMENTADO.—Jueves eucarísticos. Mañana, en San Juan Bautista y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, Misas de Comunión, y a las cinco de la tarde, Hora santa sin sermón.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho, Misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde, Hora santa.

En las Reparadoras, de cinco a seis de la tarde, Hora santa con plática.

PREDICACION CUARESMAL.—Hoy, a las nueve y tres cuartos, predicará en la Catedral el doctor don Vicente Aracil, cuaresmero del Pilar y San Lorenzo.

En San Bartolomé, San Juan Bautista y San Vicente, San Martín, San Andrés, Santos Juanes, Santo Tomás, San Esteban y San Nicolás, a las diez, Misa coventual y sermón a cargo de los respectivos oradores cuaresmales.

EJERCICIOS CUARESMALES. — En todas las parroquias, a las seis de la tarde, Rosario y Vía Crucis, que en las de Santa Catalina y San Agustín, Salvador y Santa Mónica, Pilar y San Lorenzo, Santa Cruz y San Valero, será con sermón por los señores cuaresmeros.

En San Lorenzo (Franciscanos), a las seis y media de la tarde, plática doctrinal y sermón por el reverendo Padre Benjamín Reig, y Vía Crucis.

En el Temple, a las seis de la tarde, Rosario, Vía Crucis y plática por un Padre Redentorista.

En la Casa Natalicia, a las seis de la tarde, Rosario, sermón por el reverendo Padre Fray Enrique A. Pondal y Vía Crucis solemne, en sufragio de los difuntos de doña Josefa Moya, y a las cinco, sermón por don Antonio Martínez Moya.

A SAN JOSE.—Novenarios. Continúan en la parroquial de San Andrés, con Misa de Comunión y ejercicio a las ocho, y solemne función a las seis de la tarde, con sermón a cargo del muy ilustre señor Licenciado don Julio López Maymón, Deán de la Catedral de Murcia, a intención de doña Matilde Gonzálbez, de Barceló.

En la capilla de los Camilos, a las seis de la tarde.

Septenario. Continúa en la parroquial de los Santos Juanes, con Misa rezada a las ocho y solemne ejercicio a las seis de la tarde, en que predicará el doctor don Justo Martínez, Beneficiado de la Metropolitana.

Mes. Continúa, a las siete y media, en la iglesia del Temple; a las ocho, en San Esteban, Salvador, Sangre, Camilos y Capuchinos; a las nueve, en la Casa Natalicia; a las doce, en el Milagro, y a las seis de la tarde, en dicha Casa Natlicia.

— CONSULTORIO MILITAR —

Consulta, gestión y tramitación de toda clase de asuntos militares. Horas, de 9 a 1

CALLE PIE DE LA CRUZ, 7, 1.º - VALENCIA

D. O. M.

Rogad a Dios por el alma de

D.ª Francisca Peyró y Requena

de Pellejero (D. Juan de la Cruz)

Que falleció el 14 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El novenario de Misas y Rosarios que hoy y ocho días consecutivos se celebrará a las once en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de la Santísima Cruz, y a las ocho en la de San Bartolomé, de Godella, serán en sufragio de la finada.

Su viudo, hija política, hermana, hermanos políticos y sobrinos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a alguno de los mencionados actos religiosos, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

CRONICAS MÉDICAS

El doctor Marín y el síndrome Moliner

El doctor Marín es un notable médico valenciano. Es un hombre estudioso, un investigador escrupuloso y modesto a la par.

En los enfermos de encefalitis letárgica observó un síndrome de lesiones de los núcleos ambiguos del bulbo, que consistía en dislalia, disfagia, taquicardia y molestias en la nuca. Lo expuso en una conferencia que dió en el Instituto Médico Valenciano, y ayer rectificó las opiniones de otros conferenciantes con arreglo al sumario que sigue:

Relativa necesidad de la pieza anatómica, dadas las innumerables investigaciones necroscópicas de encefalitis letárgica llevadas a cabo por autores extranjeros.—Inoportunidad de la contraprueba experimental sobre núcleos ambiguos.—Experimentación sobre raíces de nervios craneales.—Axioma o ley fundamental de fisiología nerviosa.—Valor de los núcleos mesocefalíticos como centros. — Las neuronas intercalares son simples elementos de asociación.—Fundamentos anatómicos, histológicos, fisiológicos, experimentales, clínicos y anatomopatológicos del síndrome de Moliner.—Diagnóstico diferencial de este síndrome nuclear ambigio doble con otros síndromes por lesión unilateral del núcleo ambiguo; síndromes de Avellis, de Smichth, Jabckson, Tapia y otros síndromes bulbares de Duchen, Hofman, madame Vogt y Wilson.—Las lesiones de los núcleos ambiguos no son las únicas que dan dislalia, disfagia y molestias en la nuca, sino también lo pueden ocasionar lesiones cerebrales (síndrome de Lepine), cerebelosas y neuríticas; pero en cada uno de estos casos se acompañan de otros síntomas muy propios del territorio lesionado que le diferencia del síndrome de Moliner.

¿Por qué razón se ha de despreciar la realidad de los hechos anatomopatológicos, para introducirse en el laberinto de las hipótesis?—Los síndromes endocrinos y la encefalitis letárgica.—Si bien el mesocéfalo es el más castigado en la enfermedad que discutimos, esto no quiere decir que el resto del sistema nervioso no pueda participar en el proceso.—Un lugar preferente para el delirio onírico en el escalafón sintomático de la encefalitis letárgica.—Fundamentos anatomopatológicos en esta enfermedad para no aceptar como buena la vía intrarraquidiana en su reproducción experimentl.—Tal juicio nada tiene que ver con el empleo de la vía intrarraquidiana con fines terapéuticos, por la siguiente interrogación: ¿qué es el líquido cefalorraquídeo?—Ley de fisiología cerebral que no debemos olvidar.

El doctor Marín demostró sus profundos conocimientos y fué muy aplaudido.

✣ ✣ ✣

Es preciso decir la verdad. El doctor Marín deslizó en su conferencia ciertas alusiones a los cronistas científicos de la Prensa diaria, que algunos de ellos, interpretando torcidamente, creyeron ofensivas y hasta anunciaron su retirada del Instituto Médico Valenciano. El cronista que suscribe no lo creyó así, y no habría hecho mención alguna del accidente si el doctor Marín hubiera especificado, concretando, que aquellas censuras las dirigía a cierto cronista de un diario de la mañana, que es más experto en las crónicas bélicas que en las científicas.

UN APRENDIZ DE MEDICO.

ALMORRANAS, HEMORROIDES. Requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGÜENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. París Medicine Co., Saint Louis, Mo., E. U. de A.

CHARLAS TAURINAS

La unión de picadores

Por si algo faltaba para demostrar el furor de socialismo que se ha declarado en la sociedad española, los picadores de toros decidieron asociarse, y se han asociado, en efecto, creando la Unión de picadores de toros de España, que ha comenzado a funcionar oficialmente en 14 de Enero último.

El reglamento de dicha Sociedad es, como todos, inocente; no se trata más que de hacer cumplir las leyes y defender los derechos de los asociados. Inocente, sí; pero creador de una fuerza que antes no tenían los del castoreño.

Por lo pronto, ya han conseguido una real orden, fecha 17 de Febrero de este año, en virtud de la cual se exigen ciertos requisitos a las empresas para el suministro de puyas; que las monturas sean del modelo que ellos exigen, y que en las corridas de toros, además de los reservas, haya tantos picadores como toros se lidien, más uno.

Es decir, que en cada corrida no picará cada picador más que un toro a lo sumo, y como los sueldos, con eso de la sindicación, casi se han duplicado, los toreros de a caballo van a vivir en Jauja.

¡Quién tuviera valor para montar, que eso de saber es lo de menos!

El reglamento de la Asociación que nos ocupa también tiene sus exigencias, particularmente en lo que se refiere a la exactitud del hierro de las puyas, que ha de tener 29 milímetros de largo, 20 de base, 7 en los filos y 9 en el punto central de la base, para las corridas de toros, y algunos milímetros menos en las novilladas.

Esa exactitud en la medida de los hierros da ganas de reír, porque si se forma una Unión de aficionados y empieza a exigir a los picadores el cumplimiento de sus deberes, no va a haber corrida posible.

En cuanto la afición exija a los de la lanza que no se desvíen un milímetro del filo del morrillo cuando claven el hierro, que no «naden», que no se desmonten antes de terminar la suerte y que al caer caigan «reunidos», que vayan al toro solos, etcétera, etcétera, ¡las cosas que vamos a ver, Dios mío!

Pero, en fin, el caso es que los picadores se han asociado y han conseguido con ello mucho más que los periodistas en la sindicación, y que tienen ya constituida una Sociedad, que cuenta hoy con 210 socios, y que, a pesar de su reciente creación, tiene en caja, después de haber gastado en pocos meses 4.191'80 pesetas, un superávit de 5.717'10. ¡Si tendremos que nombrar a Farnesio, que es el presidente de la Unión, ministro de Hacienda!

¡Camará con los del castoreño! ¡Cuántas lecciones están dando a la gente de pluma!

Después de todo lo dicho no nos queda más que asistir a las corridas de la próxima temporada y guardarnos mucho de dirigir ningún epíteto a los de la vara, aunque rajen *un toro* o *barrenen*, porque, ¡ay de nosotros!, se han sindicado, y si le declaran el boicot a la afición por cualquier leve ofensa que se les dirija, nos van a brear a multas, y acaso presenciar una corrida en que actúe Joselito nos cueste más que adquirir un cuarterón de tabaco picado en estos tiempos. ¡Que ya es costar! Porque eso de adquirir tabaco va siendo más difícil que la conquista de Méjico, y menos probable de hallar que la cuadratura del círculo, dicho sea con perdón de Fola Igúrbide.

AGUAIYO.

Sólo hay un «BROMO QUININA»

Es el LAXATIVO BROMO QUININA (pastillas), remedio de fama universal contra resfriados, la gripe e influenza. Alivia un resfriado en un día. Exíjase el legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. París Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

Gacetillas

La representación de la Cámara Oficial de Comercio, Fomento Industrial, Unión Gremial y Ateneo Mercantil, ha dirigido un escrito al Ayuntamiento, en petición de que arregle las carreteras, caminos y calles que conducen al puerto y estaciones en donde el tráfico es mayor.

El delegado de Hacienda nos ruega hagamos público que todos los contribuyentes podrán anticipar el pago de sus cuotas, con beneficio del premio de cobranza.

Para ello deberán presentar una instancia al tesorero de Hacienda, indicando zonas en que tributen y concepto contributivo.

Las solicitudes deberán presentarse, dentro de los últimos quince días de Marzo, y el pago, en los quince primeros días del trimestre.

Se advierte a todos los contribuyentes que en las oficinas se les facilitarán cuantos datos e instrucciones deseen.

Casa Amador: ¡Ocasión! Cascos paja. Plumas avestruz. Flores. Fantasías para sombreros. Sprits y Paraísos.

Nos ha sido grato visitar la nueva Sucursal que el Anglo South American Bank Limited ha establecido en nuestra ciudad, y cuya instalación se halla ya casi completamente terminada, teniendo noticias de que muy en breve tendrá lugar la apertura oficial de dicha Sucursal, lo que con gusto comunicamos a aquellos de nuestros lectores a quienes pueda interesar.

La Asociación de Católicos, el día 19 del corriente y en la iglesia de San Carlos, a las ocho de la mñana, cumpliendo con el precepto reglamentario, tendrá la Misa de Comunión general, y el día 21 del corriente mes, a las cinco de la tarde, la Junta general en la casa-centro, Quevedo, 18. La Junta directiva ruega encarecidamente la asistencia a dichos actos.

Casa Amador: Para primavera y verano: Gran cantidad de retales en artículos ricos y clásicos. Precios baratísimos. Lanas, sedas y algodones en blanco, negro y colores. Cintas y encajes.

CIRCO REGÜES

Hoy, a las 6'30 tarde: "A la vora del riu, mare..."—A las 9'30 noche: "Los cadetes de la reina", "De Madrid al infierno" (gran éxito) y "A la vora del riu, mare..."

Un distinguido médico de esta ciudad, a quien se consultó su opinión sobre el agua de los Hervideros de Cofrentes, dijo: «El agua de los Hervideros de Cofrentes es tan eficaz para la curación de las afecciones del estómago, hígado e intestinos, que yo la recomiendo a todos mis clientes, y si mis medios de fortuna me lo permitieran, la proporcionaría gratis a los enfermos pobres para que a diero la tomaran.»

Casa Amador: Edredones desde 20 pesetas.

El PERBORATO SODICO DOCTOR CUESTA no tiene rival para transformar el cabello negro en rubio. Bote, pesetas 1'75.

Casa Amador: Glisados a máquina. Gran moda.

ADMINISTRACION DE BIENES: La solicita joven de 30 años, con buenas referencias y vastos conocimientos para desempeñarla a satisfacción.

Ofertas: A. C. P., plaza Pellicers, 6 (fábrica pasamanería).

Catarros derivados de la gripe
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Casa Amador: Mantillas Goya. Gran baratura en velos.

Como anunciamos, se jugaron en el campo del Patronato los partidos de balompié campeonato de infantiles. Por la mañana, los equipos Gimnástico B y C, quedando vencedor el B, por dos tantos a cero.

A las tres de la tarde formaron, actuando de réfere el señor Llovell, los grupos San José y Rat-Penat. Reñido resultó este partido, por lo igualado de las fuerzas de ambos equipos. Venció el primero, por cuatro tantos a uno.

Ayer terminaron en la iglesia del Asilo de la Malvarrosa los solemnes cultos que aquella humilde Comunidad de Hermanos Hospitalarios, unida a varios bienhechores de la Casa, dedican a San Juan de Dios.

Todos los actos anunciados han revestido gran solemnidad, especialmente las funciones del día 8, costeadas, la matutina por la señora doña Antonia Berga, viuda de Martínez, y la vespertina por el señor don Federico de Orellana, a las que acudió extraordinario concurso de fieles de los poblados marítimos y de la capital, que visitaron las dependencias del magnífico Asilo, admirando el orden, limpieza y rigurosa higiene que ellas reina.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «Eruptivol» López Moreno; frasco, 3 pesetas. Farmacia San Martín, San Vicente, 17.

¿Queréis ver a vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con o sin arrhenal.

Casa Amador: Medias seda, en negro y colores, desde 10 pesetas. Guantes Perrín a 5 pesetas.

El delegado de Hacienda ha dado órdenes severas a los agentes del resguardo de cerillas, para que procedan con todo rigor al decomiso de los aparatos llamados «encendedores mecánicos» que no vayan provistos del sello representativo del pago del impuesto creado por real decreto de 20 de Abril de 1911, o se dediquen a su venta; a cuyos contraventores les serán aplicadas las sanciones que en el mismo se establecen, sin perjuicio de las que determina la ley de Contrabando y defraudación de 3 de Septiembre de 1904.

Catarros derivados de la gripe
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Casa Amador: Inmenso surtido en boás pluma y capelinas marabú. Todos colores. Precios baratísimos.

Nuevos donativos de medallas para el fomento de la colección expuesta en el Museo de Bellas Artes.

Don José Mateu. Bronce. Homenaje al pintor don Alejandro Ferrant. Autor, José Capuz.—Don Francisco Díaz Brito. Tres en bronce, conmemorativas del Pontificado de León XIII.—Don Rafael Rubio. Bronce. Exposición Universal de Barcelona, 1888. Plata, Asamblea municipal republicana, Zaragoza, 1906.—Don José Pérez. Bronce. Exposición Regional de Valencia, 1909.

Casa Amador: Cretonas decorativas desde 3 pesetas. Constantemente se reciben dibujos nuevos.

En breve aparecerá en nuestra ciudad una revista mensual, titulada «La Acción Antoniana», órgano de las Corporaciones Antonianas de esta provincia, y cuya iniciativa se debe al Centro Instructivo Antoniano de esta ciudad, Pía Unión de San Antonio de Padua y Juventud Antoniana, establecidas en la iglesia de San Lorenzo, del convento de Padres Franciscanos.

Todos los devotos y amantes del Santo Taumaturgo de Padua deben figurar en las listas de suscrción, y al efecto les facilitarán boletines de inscripción en la portería de San Lorenzo o en el Centro Instructivo Antoniano, Padre de Huérfanos, 1, principal.

Precio de suscrición, 2 pesetas al año.

Casa Amador: Continúa la venta de ocasión en confecciones. Blusas seda desde 5 pesetas, y de batista y etamín desde 2 pesetas. Vestidos verano desde 25 pesetas.

CIRCO REGÜES

Hoy, a las 6'30 tarde: "A la vora del riu, mare..."—A las 9'30 noche: "Los cadetes de la reina", "De Madrid al infierno" (gran éxito) y "A la vora del riu, mare..."

FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ

Para celebrar su primer aniversario la

CASA ROIG

obsequiará a su numerosa clientela con Tortadas, Platos montados, Ramilletes, pasteles de espuma y demás clásicos dulces y regalos artísticos para estas fiestas, con una gran rebaja de precios, por el grandioso éxito que el distinguido público ha dispensado a la

CASA ROIG

CENTRO DE SELECCION

PAZ, esquina COMEDIAS

Confitería : Pastelería : Fiambres : Licores : Frutas

Teatro Principal — Compañía Xirgu-Borrás

— ULTIMA SEMANA —

Hoy, a las 10 noche:

Beneficio de Margarita Xirgu

María Rosa

Mañana, tarde: MARIA ROSA.=Noche: MAGDA.

OLYMPIA — Tourné de despedida por partir para América la compañía RAMBAL

Hoy miércoles, 17 Marzo — A las 6 tarde y 9'45 noche

ESTRENO del emocionante melodrama de misterio, en cuatro actos, dividido el tercero en dos cuatros, titulado

La muerte se anuncia

Mañana jueves, por la noche, primera función popular, con el drama EL CRISTO MODERNO

ESLAVA — Compañía de comedia

Mañana, a las 10 noche:

ESTRENO de la comedia en dos actos y un epílogo,

El mundo es un pañuelo

Ultimo gran éxito de los hermanos Quintero

Fábrica de Ornamentos para Iglesia

CASA FUNDADA EN 1823

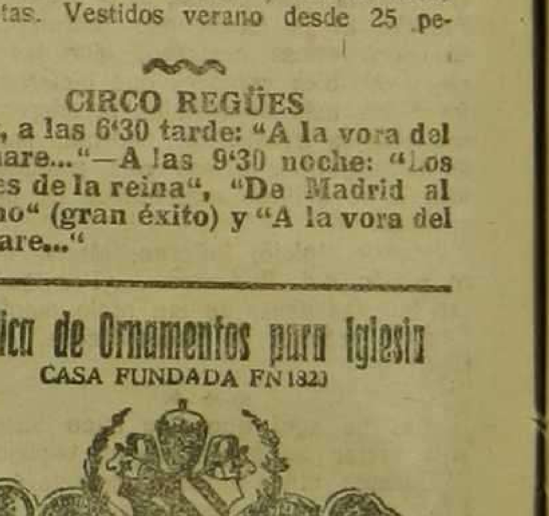

Casa Garín

Tejidos de seda, tapicería, pasamanería, imágenes y metales. Se restauran ornamentos antiguos.

Pídanse muestras y precios.

Paz, 5, Valencia — Apartado, 54

Fotograbado Vilaseca

En los talleres de fotograbado de don Estanislao Vilaseca, hacen falta aprendices

Calle de Alboraya, 18, bajo

LABORATORIO QUÍMICO-INDUSTRIAL

Análisis de aguas, minerales, abonos, productos químicos. Preparación de compuestos. Se facilita la enseñanza de la Química a los estudiantes que no simpaticen con esta asignatura. RIBERA, 23, 3.º

PIDASE EN TODAS PARTES

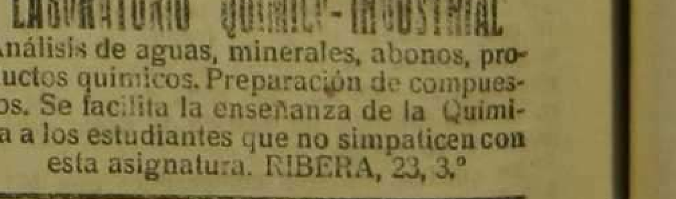

Cine Sorolla

GRANDIOSO PROGRAMA

Exito de la REVISTA PATHÉ, número 569, información de actualidad.

Exito clamoroso

de la emocionante y magistral película, de escenas verdaderamente artísticas e interés insuperable,

La dama de las rosas

(En 4 partes)

Dirección y escenografía de los grandes artistas

Diana Karenne y Andrés Habay

Completará programa una película cómica.

Antisárnico

Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.

Frasco: 4'50 pesetas

Píldoras Febrífugas

Infalibles contra toda clase de calenturas (tercianas, cuartanas, palúdicas, etc.)

Caja: 3 pesetas

Laboratorio **ORBI** TORTOSA

Purgante

Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz.

Sobre: 25 céntimos

Sello

Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja: 30 céntimos

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Pepes y Pepitas

— PARA REGALOS Y JUGUETES —

LA CASA DE LOS NIÑOS

Guerrero, 8 (antes Calabazas)

No equivocarse, al lado de la Peluquería

Inmenso surtido en estuches y peinetas

Aficionados a FOTOGRAFIA

Carretes PLAVIC, extrarrápidos

(EMULSION LUMIERE)

Número 127 Vest Pocket. 1'25 pesetas. | Número 116 Junior 1 A. . 1'50 pesetas
" 120 Junior 1. . . 1'25 " | " 122 Kodak 3 A. . 2'50 "

Trípodes metálicos, desde 13 pesetas.

CRUMIERE - 17, Santa Catalina, 17

Próxima APERTURA de la Sucursal en el GRAO, Avenida de los Aliados

La casa V. ESTIVALIS

GENEVE (Suiza) Rue de Lausanne, 7

IMPORTACION — EXPORTACION — CONSIGNACION

Informa a los señores confeccionadores y exportadores de FRUTAS FRESCAS, FRUTAS SECAS, así como de toda clase de PRODUCTOS ALIMENTICIOS, VINOS y ARTICULOS de PRIMERA NECESIDAD, que, en condiciones ventajosas, efectúa ventas en comisión en las principales plazas de SUIZA, ALEMANIA, BOHEMIA, AUSTRIA, HUNGRIA, POLONIA, RUMANIA, etc. Pídanse informes directamente a la casa.

Almacenes Valencia - Mar, 19 y 21

— LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN EL MUNDO —

Trajes de caballero, a la medida, 60 pesetas. Gabán de caballero, a la medida, 80 pesetas. Cortes de trajes o gabán, a 30 pesetas. Corte de pantalón, a 15 pesetas. Gran barato en camisas, cuellos, puños, tirillas de militar, corbatas, tirantes, ligas, medias, calcetines, guantes, paraguas, sábanas, géneros blancos, trajes de punto e infinidad de artículos, todo a mitad de su precio.—"Almacenes Valencia", Mar, 19 y 21.

TERCERA CONFERENCIA DEL CURSO SOCIAL

Discurso del Sr. Vizconde de Eza

Al lector

Continuamos hoy la publicación de las conferencias del curso social, con la del presidente del Instituto de Reformas Sociales y ex ministro conservador, señor vizconde de Eza.

El discurso del ilustre hombre público es interesantísimo, y por no romper la costumbre establecida, lo insertamos íntegro. Sin embargo, hay un momento en que el señor vizconde de Eza desvía su oración hacia la política, y ello nos obliga a manifestar nuestra disconformidad con las doctrinas por él expuestas en ese punto.

Por lo demás, ya saben cuantos nos leen que la publicación íntegra de las conferencias del Curso social organizado por «El Debate» es para nosotros un sacrificio en pro de nuestros suscritores y amigos, y que ello no significa nuestra absoluta conformidad con las ideas políticas o sociales que exponga cada orador.

El discurso

Señores:

Es muy de lamentar el error padecido por el inteligente organizador de esta serie de conferencias, al suponer que quien hoy se honra dirigiéndoos la palabra pueda aportar algo en esta exposición de ideas que sirva, ya que no a ilustrar vuestro pensamiento, para invitaros siquiera a hondas reflexiones que os pudieran llevar a rectificar o confirmar los conceptos que respecto de los problemas del orden social tengáis formados. Pero, aparte del error de la elección de esta persona, declaro que ha presidido gran acierto a la idea de que sean de todos los sectores, de todos los matices, de todos los factores o partes de que la gran familia conservadora se compone, los oradores que vengan aquí para contrarrestar sus ideas con aquellas que vosotros tenéis, contribuyendo todos a darnos, de una vez para siempre, cuenta cabal de cuáles son los urgentes, los inaplazables deberes que todos los que nos llamamos conservadores tenemos a la hora actual.

Finalidad común

Claro está—otra cosa hubiera sido contradictoria—que todos los que a esta tribuna venimos, partimos de postulados comunes; nos une un mismo origen, vamos a una idéntica finalidad y a un análogo destino; pero no es menos cierto—la realidad lo dice y lo impone a todas horas—que tal vez por la misma extensión de los límites de nuestra finca, de los linderos de nuestra propiedad conservadora, sería hasta monótono el cuadro si todos pensáramos de modo idéntico y no hubiera aquellos matices, aquella diversidad de coloridos que es la que hace que en cada cuadro se destaquen las figuras que lo integran y adquiera el conjunto todo el relieve que es preciso para que la obra se convierta en estética y en bella.

Pero es evidente, a la vez, que cuando pensamos en todo el cúmulo de los problemas que a la hora actual nos solicitan por doquier, nos admira, yo al menos—sólo en mi nombre hablo—me admiro del valor que supone en persona tan insignificante como yo, que cuando en público hablo sólo puedo hacerlo como discípulo de cuantos me escuchan, el venir a tratar de estas cuestiones, a hablar de asuntos y de temas que, en verdad os digo, que cuanto más pienso en ellos más pavor ponen en mi ánimo.

Hora de actuar, no; de definir

Por esto mismo, sin duda, porque mi propia torpeza me lleva siempre a la acción, ya que comprendo que harto haré en la vida con ayudar a ejecutar lo que otros, los maestros, discurran y piensen, por ser yo, repito, hombre más dado a la acción, no gusto de entregarme a elucubraciones científicas o filosóficas, porque creo que podría ocurrir que, dado el marchar, no ya rápido, sino veloz y precipitado, del momento presente, nos sucediese lo que la historia nos cuenta de aquellos filósofos que a las puertas de las academias eran arrollados por las turbas que venían a imponer y a practicar principios políticos que ellos, engolfados en sus controversias, aún no habían acertado a definir. (Muy bien.)

Como yo creo—por eso modestamente me permito actuar en la vida pública—que es posible una acción, que ella es indispensable y que puede ser bienhechora si sabemos encauzarla, antójaseme que, mejor que dedicarnos a criticar al adversario, a poner de relieve sus defectos, a hacer resaltar sus deficiencias y a buscar los puntos débiles y flacos del frente de batalla que pueda presentarnos, mejor que eso es dedicarse cada cual a nutrir sus propias falanges, a pertrecharlas de todas las armas e instrumentos de combate, para que, si por acaso la batalla llega, vayamos a ella con todas las probabilidades de éxito de nuestra parte.

Desaparición del socialismo científico

Por otro lado, ¿qué cabría decir que no tocara en los aledaños de una erudición más o menos pertinente, acerca de esas doctrinas, de esas teorías, contra las cuales, en la hora en que nos ha tocado vivir, tenemos que pelear y combatir? Vosotros sabéis mejor que yo todo lo que tuvo de sentimental el socialismo allá por el año 1848, y cómo en aquellas épocas tuvimos en España maestros, bien como el apasionado Donoso Cortés, ora como el sesudo y reflexivo Pastor Díaz, por ejemplo, que dieron cabida en sus escritos a tal doctrina. Pero sabéis también lo que aquel socialismo de Saint Simón, de Fourrier, de Luis Blanc, tenía de sentimental, que es tanto como decir de utópico. Bien lo comprendió ese mismo socialismo, y cuidó de cambiar, no ya su táctica, sino sus programas, y aún a sí mismo se bautizó con el nombre de científico, que es el que ha venido imperando, hasta que esa guerra de cinco años de duración ha puesto en conmoción los cimientos de las doctrinas y teorías más profundas, y, por consiguiente, no podía menos de arrollar y llevarse por delante esas efímeras y deleznables que eran los cimientos en que el socialismo venía apoyándose; y ha desaparecido el socialismo que a sí propio se llamaba científico, porque la ciencia económica y la ciencia social, de consuno, han demostrado que ninguno de sus principios, absolutamente ninguno de los fundamentos en que quisieron basar la ciudad nueva, tenían, en el contraste con la realidad, ante esas mismas leyes que fatalmente ellos calificaban de materiales y de históricas, posibilidad de que se sostuviera ni uno sólo de sus postulados. Y ahora, con decir que es el propio socialismo el que ya reniega del Estado, cambia por completo sus enunciados y dice que es a la sociedad debidamente organizada a la que hay que confiar el gobierno y régimen de la industria en sus diversas ramas o en los distintos aspectos de las humanas actividades, se dice lo bastante para que, sin más desenvolvimientos, se comprenda que no cabe, no ya discutir, ni siquiera comenzar polémica con quien no nos da la última y definitiva de sus afirmaciones, contra la cual hayamos de argumentar oponiendo nuestras teorías.

Tres "internacionales"

Ahora mismo, todos habréis seguido de cerca los trabajos de la Conferencia de Estrasburgo. Fueron a ella los socialistas en busca de una Internacional, y tan bien han sabido realizar su cometido, que les han salido tres al propio tiempo. Subsiste la internacional que llaman segunda, o sea la que venía prevaleciendo como organismo internacional que recogía el sentir del socialismo de todos los países; ésta no transige ni admite la que se llama de Lenine o rusa; a ella han tenido que oponerse también otras naciones, como España, por ejemplo, que ya que no acierta a elaborar ciencia social ni económica propia, sigue tal vez con rigor y con estrechez excesivos, la moda ajena, y espera a que otros países se pronuncien para saber ya cuál es la doctrina que aquí tenemos que predicar. Esto, que acontece en todas las clases sociales españolas—porque el reproche puede dirigirse a todas,—alcanza de lleno a los que se llaman socialistas, y por eso tienen también que rechazar toda comunidad de principio o de programa, con la llamada Internacional rusa; y como tampoco todos los países suscriben la segunda Internacional, han ideado o concebido una nueva, que llaman Internacional reconstructora. Veremos lo que el vocablo significa, cuando el programa se nos dé; que para juzgar de la substancia de las cosas no es siempre el camino más seguro, atenerse al calificativo que la doctrina misma se pueda dar.

Pero no os fiéis; por el contrario, sospechad mucho de estas divisiones surgidas en esos sectores sociales, que, cuando se trata de construir o de edificar, se dividen y luchan entre sí, mientras en el período previo de la destrucción suelen aparecer muy compactos y muy unidos.

El primer deber

Esta es, precisamente, la enseñanza que nosotros tenemos que deducir, para comprender cuál es el primero de los deberes que, de una manera evidente, palmaria, nos están hoy trazados. Se desprende por sí sólo estudiando, siquiera someramente, lo que acontece en la propia Alemania y en la propia Rusia.

No hablemos de la guerra, ni de sus consecuencias; no es el tema, ni quiero siquiera rozarlo; pero el hecho es que, como consecuencia de esas transformaciones, de las conmociones que la guerra produjo, vino el cambio de régimen en el imperio alemán; el imperio, como tal organización política, desapareció, y se nos dijo que había sido implantado el socialismo; pero como a los Gobiernos se les juzga—y esto es ya muy vulgar,—no por lo que ellos dicen de sí mismos, sino por lo que hacen, es evidente que, sin perjuicio de tintas, de retoques, de algunos marchamos de orden radical, persevera y perdura aquella disciplina voluntariamente impuesta a sí mismo por el pueblo alemán, que le hace comprender que, sin un régimen, sin una organización social, es imposible su vida y su futura prosperidad. De aquí que, aun cuando se llama socialista, en el régimen, en la educación y en el pensamiento, es idéntico al anterior, y no se ve—preciso es reconocerlo—la implantación de ninguno de aquellos principios que al socialismo deberían caracterizar.

Cierto que en la constitución del nuevo régimen se da, como era lógico, satisfacción, en el articulado, a principios que, en alguna medida, parece que respondan a esas orientaciones de futuro, y de ahí los capítulos dedicados a la organización industrial, a base de la creación de los Consejos de fábrica, en los cuales tengan la proporción debida los trabajadores, a quienes se considera colaboradores, o copartícipes en la obra industrial; pero al venir, en otras leyes, el desenvolvimiento de esos principios constitucionales, nos encontramos con que se ha cuidado de poner dos series de Comités: el Comité llamado económico, al cual se asigna la función de educar al obrero como productor, y aquel otro, que se llama explotación, que tiene por objeto, en unión de la representación patronal y de la representación técnica, dictar las reglas convenientes para ordenar la marcha del negocio industrial. Tal es el reconocimiento que por estas leyes alemanas se hace de la propiedad privada y del derecho al ascendiente, y al influjo, del patrono, dentro de su propia casa, o en su industria, que no ha podido menos de suscitar alarmas y de provocar protestas en el mundo que pudiéramos llamar radicalísimo dentro del socialismo, por entender que no había la menor diferencia, de pincelada más obscura, entre este régimen y el anterior, que se ha querido suplantar.

Las concentraciones industriales alemanas

Y es, señores, que desde la doctrina de Carlos Marx a la de Walter Ratenaw, hay todo un abismo de diferencia. Este último, que ha sabido adquirir en Alemania un gran predicamento, por la admiración que durante la guerra despertó, en orden al espíritu de organización que en el avituallamiento, detrás del frente, y en la organización industrial, en Bélgica, supo acreditar, pudiera decirse que es hoy el apóstol económico de Alemania. Todas sus teorías parten de la verdadera obsesión de armonizar lo que él llama las dos personalidades necesarias, cuáles son la del Estado y la del individuo. Fustiga cruelmente (y hay que declarar que, en su parte crítica, no siempre la razón le vuelve la espalda) este desorganizador régimen económico en que vivimos (me refiero al régimen actual en todas las naciones), en que, por ese disgregamiento social en que unos viven con respecto, y con relación a los otros, cada cual marcha sin relacionarse con nadie, y hay un doble empleo, un doble gasto de materias, un doble despilfarro de energías y de actividad, que pudieran ahorrarse para otros fines más provechosos; y supone Ratenaw que todo esto es cuestión de desorganización social, que, evidentemente pudiera evitarse si el Estado ejerciera determinadas funciones de vigilancia y de intervención; pero siempre a base de desdoblar, en vez de disminuir, las energías latentes en el individuo, que, mediante esos elementos de acción, el primero de todos la propiedad de sus fábricas, tiene siempre el conducto para manifestarse. Y así vemos que Alemania, en última síntesis, va a la teoría de las grandes concentraciones industriales. Ellas se iniciaron en tiempo del imperio; ellas se consolidan y se desenvuelven en la hora de la paz, cuando Alemania tiene que rehacerse por completo, para reconstituirse como pueblo social y económico.

Fracaso comunista en Rusia

Y si volvemos la vista a Rusia, esa Rusia que es un enigma, que es un misterio, que nadie sabe lo que contiene dentro de sí, ahora empieza a descorrerse la cortina, y vemos que lo único que hay es un tremendo, un total, un absoluto fracaso del régimen comunista.

Fué curioso el hecho de que en la reunión del Consejo Internacional del Trabajo, en el cual tengo el honor de representar a España, celebrada en París a fines de Enero último, fuera el representante del Gobierno polaco el que presentara una moción, solicitando del Consejo la realización de una encuesta o información en Rusia para, de una vez, desenmascarar el fantasma y saber lo que había dentro: si había algo utilizable, honradamente, proclamarlo; si, por el contrario, no había habido más que una conmoción, una nueva edición, corregida y aumentada, de la francesa, decirlo también, para ver si de una vez pueden los pueblos evitarse hecatombes, aprendiendo las lecciones que los extraños puedan darles. (Muy bien, muy bien.)

En curso está el análisis de esa encuesta, y el 22 de este mes nos volveremos a reunir en Londres. Allí decidiremos, y no sería discreto por mi parte hablar de esa cuestión que está en aquellos términos que pudiéramos llamar de elaboración confidencial, propios de toda deliberación de un Consejo que en sus acuerdos es público, pero que en sus previos trabajos requiere la discreción de los que lo constituyen. Pero basta el enunciarlo para que veáis cómo no es aislado ese movimiento que ha seguido Inglaterra favorable a un reconocimiento del régimen de los Soviets y hasta a una inclinación o corriente de simpatía hacia las negociaciones de paz con el régimen que acabo de citar de Rusia. Claro está que juegan dos clases de intereses: el social, que es el que puede movernos en el Consejo Internacional del Trabajo, y el político, que es el que puede inclinar en uno u otro sentido al Consejo Supremo de los aliados. Pero ambos se encuentran. Como que sería difícil que ningún factor social en su actuación dejara hoy de pensar en gobernante, y también es imposible que ningún gobernante, cuando como político piensa, deje de poner delante de sí como la primera de sus preocupaciones todo aquello que al orden social afecta. Es, por consiguiente, uno solo el problema, siquiera para su análisis se divida en dos ramas o factores.

Ello se advierte, por ejemplo, en aquellas proposiciones de paz que Lenine lanzara por radio al mundo entero en el pasado año, cuando se comprometía a reconocer la Deuda exterior de Rusia, la contraída en tiempo de los zares, y a dar toda clase de garantías para la amortización y el pago exacto y fiel del cupón de esa Deuda. Y avanzaba más, como era el ofrecer al Gobierno de los Estados Unidos la formación de grandes empresas mercantiles, a base, naturalmente, de capitales privados de esas naciones, a las cuales se confiaría la explotación de minas de platino, de plata o de aquellas primeras materias que los Gobiernos aliados eligieran para que esas organizaciones industriales que explotaran riquezas rusas fuesen las garantizadoras del pago de la Deuda. Es evidente que cuando esto se lanza al mundo, se está ya muy cerca de renegar de todos los principios verdaderamente salvajes que han motivado la revolución.

Era lógico que en todas las cancillerías se recibiera aquello con la sospecha natural que siempre mueve, como primer impulso, a las cancillerías; pero con la expectación de quien comprende que algo hay de substancia, siquiera pareciese extraño a muchos esa primera propuesta u ofrecimiento de paz.

Son curiosas, muy curiosas—seguramente todos las conoceréis; es lástima que no todas estén publicadas siquiera en francés; todas lo están en inglés—las extensas publicaciones que hoy producen en los Estados Unidos una verdadera obsesión febril, del estudio del bolchevismo. A mí me ha sorprendido en las bibliotecas de Wáshington, de Boston y de Nueva York, ver secciones enteras—claro es que allí cada sección de una librería ocupa lo que en Madrid una librería entera—consagradas a bibliografías de los problemas rusos. Había que orientarse, para no comprar toda la sección y contentarse con adquirir la media docena de libros en que toda la substancia estuviera contenida. Y se ha seguido allí, con una curiosidad creciente, cierta misión enviada el pasado año a Rusia y que ha tenido que rendir cuenta ante la Comisión de Relaciones exteriores del Senado americano, acerca del alcance y de la intención perseguida, así como de los resultados que en su caso pudiera dar aquel tanteo de comienzo de conversación, siquiera no ya a título oficioso, sino tan solo privado, de esos emisarios que por la cancillería norteamericana, cuando radicaba en París con ocasión de las negociaciones de paz, hubieron de enviarse a Rusia. Son instructivas todas las deposiciones de estos testigos ante el Senado norteamericano en su Comité de Negocios extranjeros, no sólo de lo que han visto, no sólo de lo que entienden que es consecuencia que se deriva de su estudio, sino de la verdadera perplejidad que en los ánimos de todos los gobernantes de Europa ha producido esta cuestión que, sin eufemismos y sin exageración, puede calificarse de magna. ¡Ah! Pero es que el bolchevismo en realidad ya no existe; y éste era el gran argumento que empleaba Mr. Solac, el delegado gubernamental polaco en el Consejo Internacional del Trabajo celebrado en París, a que antes he aludido, cuando nos decía que si él planteaba esa cuestión en nombre de un Gobierno como el polaco, que está amenazado a cada instante de una invasión, que tácticamente dicen que es ya difícil de contener por las condiciones topográficas, por parte de los soviets, era porque sabía que la consecuencia y la conclusión no podía ser más que una, y es que el bolchevismo no existe ya, ha desaparecido. Y, en efecto, en ello concuerdan todas las informaciones que de allí nos vienen y que conviene consignar y recoger para las enseñanzas en orden a nuestros deberes, de que luego he de hablar.

Cómo desaparece el bolchevismo

Se ha declarado obligatorio el trabajo; se han militarizado las fábricas; se aplica a los obreros el régimen legionario que prevalecía en las huestes del frente; se les traslada en trenes militares, sin decirles por qué ni preguntarles su opinión, de una a otra comarca de la enorme y colosal Rusia. Lo de las ocho horas ha quedado reducido a una leyenda; se trabaja doce, y hay muchas industrias en las cuales, dicen que voluntariamente y conviene que nos lo creamos, los obreros han llegado a trabajar cuatro horas los domingos. Cuando en Wáshington estábamos en el lirismo, discutiendo obreros y patronos con una alteza de miras que a ambas partes honra acerca de la posibilidad o imposibilidad de que la industria europea soportara la carga que para ella representa la disminución de la jornada hasta el límite de ocho horas, no sabíamos—después nos hemos enterado—que en Rusia no hacían caso de eso, y, por consiguiente, que en el país de donde iba a venir la libertad para el obrero es donde está surgiendo la nueva esclavitud, si es que nosotros, los que queremos verdaderamente al obrero, no sabemos redimirle. (Aplausos.)

Y es muy curioso el dato de que se haya declarado oficialmente ilícita la huelga en Rusia. De modo que aquello que era la primera de las reivindicaciones obreras, reconocida incluso por los que, aun pensando en liberal, creemos que por encima del interés del obrero, como del interés del patrono, está, o el interés del consumidor, o el que es superior a los tres, el interés de la nación, y que consideramos que, aun cuando ese derecho de huelga se reconozca como tal derecho y facultad del obrero, exige en todo momento o una meditación en los textos o una mesura como arma de combate en quien lo ejerza, se ha declarado, sin embargo, ilícito allí; con la circunstancia de que así como antes, lo sabéis todos, entre nosotros se llamaba traidor al rompehuelgas, o sea al obrero que quería trabajar y que contribuía a debilitar a los huelguistas, puesto que entraba en la fábrica con los que compartían su opinión y le seguían, hoy se llama allí traidor al obrero que se declara en huelga. ¿Habéis visto nunca un contrasentido mayor? ¿Y creéis que aquellos que de buena fe penetramos en el estudio de todos estos problemas, no estamos hablando con sinceridad ante vosotros, cuando os decimos que en ocasiones perdemos la cabeza, porque no sabemos dónde está la derecha y dónde la izquierda? Y se ha llegado a la implantación de los Consejos de fábrica. A esto iba, y por eso pongo el ejemplo de Rusia en parangón con Alemania, en donde se han creado análogos Consejos de fábricas. ¡Ah! Pero ya no es el soviet el obrero y el soldado; no. El soldado ha desaparecido, y los que actúan son el obrero, el técnico y el patrono. Pero da la circunstancia de que el Consejo de fábrica se compone de siete miembros, y entre los siete no hay más que dos obreros. Oficialmente se proclama la necesidad de que en las fábricas rijan dos principios: la propiedad privada del patrono, la dirección técnica del facultativo.

En estas condiciones, si todo esto es cierto, si a medida que las encuestas o los análisis profundizan vemos que, en efecto, Rusia ha querido, como dice un autor, realizar el mayor de los contrasentidos, porque aparte de estos errores, verdaderamente nefandos, el principal error del comunismo consiste en su inconsistencia doctrinal, si así vemos que Rusia ha querido establecer un régimen de máxima centralización con un sistema que consiste en la máxima descentralización, si unimos a esto la enormidad de los tentáculos de que aquel país se compone y el régimen de desconfianza, de recelo, no ya de unas comarcas para otras, sino incluso dentro de cada Soviet, comprenderemos que todo tenía que desmoronarse y venir a tierra. Y es lo más triste pensar que esas grandes dificultades podían haberse vencido, con resultado práctico, sólo con aquel cambio de régimen que a ninguno de nosotros seguramente hubiera alarmado, dentro del orden y de un reconocimiento legal de todos los derechos, realizando el cambio paulatina y evolutivamente; y en vez de eso, lo que se ha hecho ha sido, después de haber metido en prisión—es cifra oficial—a más de 130.000 personas, y después de que la cifra de los fusilamientos asciende a 9.641. ¡Esa es la libertad, ese es el régimen de los derechos humanos, ese es el nuevo paraíso reivindicador con que a los pobres obreros se les brinda! No diré que se les engaña, porque no quiero emplear palabra alguna que me saque de los terrenos de moderación y mesura que son los únicos compatibles con la serena y fría reflexión; pero, indudablemente, si hay alguien que de buena fe creyera en la bondad de ese régimen, es de lamentar que él haya llevado a consecuencias tan funestas, que no sé en qué grado, en qué medida ni en cuánto tiempo se podrán reparar.

Pero siendo así esto, tenemos que ver que aparecen diáfanas, precisas, claramente determinadas, dos estructuras, y que ellas, sin que haya un previo acuerdo, que además no cabría en estas materias por su propia índole, convergen en una finalidad que tiene no poco de exacta y que es la consecuencia instructiva que nosotros tenemos que deducir de los hechos que acabo de presentar a vuestra consideración.

Sin propiedad, no hay régimen social

Ello es, señores, que la industria y el régimen de propiedad no pueden seguir existiendo como hasta aquí estuvieron. Todo régimen nuevo tiene forzosa e ineludiblemente que reconocer una ley, que para el creyente es ley divina, para otros tendrá que ser ley histórica, pero no menos ineludible: la de que no hay régimen social posible sin la propiedad privada. Para el cumplimiento de los fines sociales es necesaria, imprescindible esa propiedad privada. Ya lo dice el propio enunciado: si la propiedad privada es indispensable para todo régimen social, es que dentro de este concepto hay una función; luego la propiedad privada es un derecho que tiene que ejercerse en cumplimiento de la función misma, función cuyo cumplimiento es tanto más sagrado cuanto más se esté en condiciones de responder, como clase, como factor social, a ese cumplimiento de los deberes que cada poseedor, cada propietario tiene para fundar la realización de la obra a todos encomendada en la estructura social, que luego voy a puntualizar, sobre aquellas bases, sobre aquellos cimientos que den al edificio la solidez y la consistencia, sin las cuales no podrá sostenerse.

La indisciplina de las clases directoras

Ahora—yo siento decíroslo, pero es la verdad, y si hablo para aprender no menos hablo para dar ideas que los que me escuchan puedan contrastar con las suyas, a fin de aquilatar el grado de acierto que las inspire—es evidente que nos hallamos en momentos tristes, tristísimos, de indisciplina social; pero yo os pregunto: ¿no somos nosotros los que, aunque no queramos, tenemos que llamarnos clases directoras (no por el gusto del calificativo, sino por el deber que eso entraña para nosotros), no somos nosotros mismos los que figuramos entre los indisciplinados? ¿Es que cada uno de nosotros siente y responde, en todos los órdenes de la vida, políticos, sociales, económicos, públicos y privados, los estímulos de la disciplina? ¿Es que practicamos aquel consejo de nuestra Sor María de Ágreda, de que el que se vence, vence? ¿Es que nosotros nos vencemos? ¿Pues no somos nosotros mismos, consrvadores de clase, de posición, los primeros que estamos (perdonadme que os lo diga, no vengo a adularos) plenamente indisciplinados? (Aplausos.) Es muy fácil y muy cómodo decir a los de abajo que cumplan las leyes, que sufran, que se resignen. Claro es que no se lo decimos en tono altanero; pero el hecho es que les predicamos resignación, y si nosotros empezamos por no practicarla, perdemos toda la autoridad y todo el ascendiente del ejemplo que haya de imitarse. (Aplausos.)

Yo nací conservador; conservador he de morir; esta idea, naturalmente, se engendra en una creencia, en un concepto filosófico de la vida, que arranca, como es lógico, de una religión; pero yo no concibo la sociedad sin esa disciplina, y entiendo que cuanto más en alto se halla el sujeto, más obligado está a imponerse la más estricta y rigurosa disciplina social. Y es evidente que no estamos disciplinados. No quiero argüir con ejemplos; pero yo pertenezco a un sinnúmero de organizaciones de embriones de estructura social, en el orden de la industria, en la agricultura—que ya sebéis es el amor de mis amores,—y veo que de aquel individualismo disgregado del hombre que no había posibilidad de que se asociara para ningún fin de la vida con un semejante suyo, aunque fuera su hermano, por fin, a fuerza de fuerzas—no poco han contribuido a ello las predicaciones del inmortal León XIII—hemos conseguido infiltrar en nuestros conciudadanos la idea de que hay que asociarse; pero resulta que hemos caído en otra especie de individualismo colectivo, que es el individualismo de cada una de esas asociaciones, que quieren vivir desligadas, disgregadas y en pugna; de modo que del individualismo del hombre hemos pasado al individualismo de la asociación. Y esto ocurre hasta dentro de la agrupación católica. ¿Por qué no hablar con lealtad? Uno funda un Banco, y cree que no ha de ser más que el suyo, y aunque hay otro Banco meritísimo, que realice una obra social eminente, hermosa, educadora, no hay medio de que unos y otros comprendan que el interés de todos aconseja e impone la unión y la armonía entre unos y otros; porque ¿no es evidente que sería mejor que se fundieran en uno sólo y no fueran a la disgregación de fuerzas, que es síntoma de debilidad? Porque esos dos Bancos, aunque no quieran, tienen que hacerse daño uno a otro, porque la competencia nace de esa misma dualidad; y es absurdo y contraproducente fundar organizaciones nuevas, pequeñas, microscópicas, anémicas por su propia mezquindad, cuando hay algo que ya existe, y que si fuéramos todos a robustecerlo, es evidente que cada vez recibiría nueva savia que multiplicaría la potencia y la fecundidad del organismo ya existente.

La unión de conservadores

Y esto, que no como censura (en todo caso como amarga queja) dejo insinuado, por si queréis recogerlo, sin insistir en ello a modo de reproche que quiera dirigiros, repercute y se refleja en todos los órdenes de nuestra actividad. ¿Es que en España habría posibilidad de que nadie pretendiera implantar otro sistema de gobierno que no fuera el conservador, si nosotros, los conservadores, estuviéramos unidos? Y sin querer—el vicio de todos los diputados,—sin querer, rocé aquellas materias que en esta tribuna nos tienen que estar vedadas. No es posible aquí hablar de política; pero lancé la palabra, y lanzada está; que, después de todo, ésta es tribuna pública, como cualquiera otra, y aunque yo sea lo más insignificante que en política quepa imaginar, tengo una responsabilidad, y la afronto, cualesquiera que sean sus consecuencias.

No cabe duda de que España es un país enormemente conservador, y no conservador de reacción, de obscurantismo, de todos esos males que si nos pueden perjudicar es porque no nos tomamos el trabajo de recogerlos ni de contestarlos, sino conservador de doctrina, de escuela, de verdadera constitución orgánica, que nos lleva a esas ideas en el campo, en la propiedad, en todos los órdenes en que podemos actuar. Y sin embargo, la consecuencia es que no siempre surgen, no siempre brotan esas coincidencias que a nosotros nos deberían llevar a la consideración de que el primero de los deberes es que nos impongamos esas disciplinas, y que las disciplinas sean extensivas del campo social al campo político.

Y no hay contradicción en esto. No faltará alguien en el auditorio (ya que piqué el anzuelo, perdonad nada más que una pequeña digresión), que diga: «¿Pero cómo el vizconde de Eza habla de uniones, si era precisamente uno de los que no querían uniones conservadoras?» No hay tal cosa; podéis destruir la leyenda. El vizconde de Eza ha nacido, y con la ayuda de Dios piensa morir, dentro de un partido que se llama liberal-conservador, y cree que tiene que ser cada día más grande y más potente; el vizconde de Eza no es fanático de ninguna idea, ni idólatra de ninguna persona. Entiende que al gran partido conservador le sobra fuerza, en cuanto a personas, en cuanto a ideas y en cuanto a programas y doctrinas, para ser, dentro de lo humano, omnipotente en España; pero sea lo que quiera, es una organización y una fuerza permanentes, durables, y si pudiera ser, perpetuas, en orden a la necesidad de que los programas que se dicten tengan un principio y un fin, pero una trayectoria y un camino que haya que recorrer sin la menor vacilación, y con aquella perseverancia constante y tenaz que un programa exige para poderse llamar programa de Gobierno.

Y de política, ni una palabra más, porque seguramente el organizador de estas conferencias estará ya dispuesto a llamarme al orden, y sobrada razón le asistiría para ello; pero ya que hablamos de indisciplinas, ya que vino a mi mente, y quizá a la de muchos de vosotros, la idea de la necesidad apremiante y urgente de esas concentraciones económicas y sociales, me pareció que había un vacío que llenar, y no he querido que por mi parte quedara, en el sentido de que, si son indispensables los grandes conglomerados en todos los sectores de la vida humana, no lo son menos en la política, que es, precisamente, la encargada de recogerlos y de refundirlos en una gran síntesis nacional de Gobierno. (Muy bien, muy bien.)

Esto nos lleva a aquel camino de las afirmaciones, sin las cuales hoy no se puede desarrollar ni desenvolver pensamiento alguno. Ya partiendo de aquí, arrancando y apalancando en este punto, se puede progresar por la senda que nos lleve a trazarnos un verdadero criterio social en aquellas materias que hoy constituyen la mayor preocupación de todas las Cancillerías, y de los Gobiernos de todas las naciones.

Organización internacional del trabajo

Se ha dictado, como sabéis, el Tratado de Versalles; está ya en ejecución; pues bien: hasta ahora, lo único positivo, lo único que está en marcha, es la rama de ese Tratado referente a la organización internacional del trabajo. En él está consignado el principio de que hay que reconocer la justicia social, y de que hoy existen tales injusticias, hoy se dan tales miserias en el mundo, y entre las clases trabajadoras, que no cabe decir que tengan justificación, pero sí pueden hallar excusa, todos los actos que, en cualquier momento, una masa irreflexiva e inconsciente pueda lanzarse a cometer. Y las naciones que lo comprenden y lo prevén salen al paso, llevando al Tratado de Paz más importante que se ha registrado en [illegible] de la historia humana, principios que constituyen (ya lo dije en otra parte y no creo tener derecho a repetirme) la nueva carta del reconocimiento de los derechos de los obreros, análoga a la que, en tiempos, se dictara reconociendo los derechos del hombre.

España [illegible]

¿Qué tiene que hacer España en ese terreno y acerca de ese particular? ¿Qué vamos a opinar? Porque no se puede vivir sin opinar en esas materias. Y a tal punto nos vemos forzados a pronunciarnos en uno u otro sentido, que con deciros que concluyó la Conferencia de Wáshington a fines de Noviembre, ya llevamos celebrados dos Consejos permanentes, se anuncia otra Conferencia especial para los marinos, para el día 15 de Junio, y ya está fijada la fecha del primer trimestre del 21 para la segunda Conferencia general de carácter internacional, os digo lo bastante para que comprendáis que no podemos estar parados, y que si hay un representante de España que tiene que llevar la voz de su país en el extranjero acerca de estas materias, si aquí no hay opinión que se pronuncie, si aquí no hay criterio que se establezca, si aquí no llegamos a coincidir en puntos de vista que ilustren la materia para llegar a su aplicación práctica y real a España, no sé qué papel le está reservado a ese representante, como no sea el bien triste y desdichado de no saber qué opinar cuando, en el seno de las deliberaciones, llegue el momento de votar.

Pero es, señores, que esas materias todas ellas unidas, forman el engranaje, la trama de toda la vida nacional, y cada una, desligada, estudiada, a modo de laboratorio, con separación abstracta del mundo en que ella se agite o se mueva, constituye la más honda de las preocupaciones que quien analice, pueda imponerse. ¿Es que todo lo que afecta a las condiciones del trabajo, en su jornada, en su salario, en el régimen del adolescente, en el de la mujer, en el del niño, puede no afectarnos? Diréis: «La opinión en esto va cristalizando en tal medida y en tal grado, que pocas son las discrepancias». Es cierto; pero, ¿hemos estudiado las consecuencias y las repercusiones de cada uno de esos enunciados en la economía nacional? Y esto es lo que importa. Porque las naciones van a estas asambleas, o a esas reuniones inspiradas—es lógico—en el bien hacia la humanidad y en el deseo de mejoras materiales y morales para aquellos seres que integran el mundo del trabajo; pero cada uno, a la vez y a la par, lleva en cartera las notas que ilustran a sus representantes para saber hasta cuándo y cómo pueden aceptar principios que influyan en aquellas cuestiones económicas, también internacionales, que, en último término, se reducen a las cifras de una competencia de mercados. Y en esto hay que reconocer que, no ya la bibliografía, que es nula, pero ni siquiera las monografías o los estudios de Prensa, de revistas, etcétera, se encuentran; porque en España no se pronuncian pareceres que tracen una línea de conducta en la que pudiéramos inspirarnos todos; porque es preciso reconocer también que estas materias no pueden ser de partido, en el sentido estrecho de que, cuando cambia una situación política, haya de cambiar por completo la legislación social. Le sucede a la legislación social lo que a los compromisos de orden exterior, que, para contraerlos, es preciso que, expresa o tácitamente, los suscriban todos los militantes de la política. Como que sería la mayor de las inconsistencias y de las informalidades que, cada seis meses o cada año, tuviera España que cambiar, o de legislación social, o de política internacional.

Pero es deber nuestro inspirar esta legislación social que se trace, y modelarla en forma que responda a esa doble naturaleza: a la de mejora educadora del obrero como factor, como copartícipe en la obra industrial, y a la de reforzar, de desdoblar esa industria misma; porque sin esa doble naturaleza, si España no tiene capacidad productora, menguado estará el trabajo, pero no estará más lucido ni floreciente el capital. Y cuando además de las ya indicadas, nos encontramos con cuestiones como la de emigración, como la del paro, como la de las primeras materias, como la del trabajo en la agricultura en su triple manifestación de obreros taxativamente jornaleros, de obreros que a la vez son arrendatarios de otras tierras y de obreros propietarios de pequeñas parcelas y que emigran temporalmente de unas a otras regiones, fenómeno que no es privativo de España, sino que, con poca variedad de matices, se percibe claramente en otros países de la Europa central y occidental; y cuando, por consiguiente, no se puede considerar lo mismo al trabajo en la agricultura que al trabajo en la industria, porque en aquélla el trabajador está ligado por com-

pleto a la obra que realiza, y a veces, como he dicho, el propio trabajador es a la vez arrendatario ó propietario de otros lotes de tierra; y en ésta hay una triste y desdichada separación, porque el obrero desde que sale de la fábrica hasta que entra en ella a la mañana siguiente, se halla completamente desligado y apartado de la obra a que contribuye con sus manos; todo esto nos lleva a una perplejidad, a una duda, a una vacilación en orden a las reglas que hayan de dictarse para que las leyes que se den respondn a una realidad que las haga efectivas.

Yo, señores, me encuentro con que el día 22 tengo que estar en Londres; pero ye anteayer he recibido todo un protocolo de ponencias y de dictámenes que nos reparten a cada uno de los consejeros, de los diversos asuntos que figuran en el orden del día. Todo eso supone un trabajo intenso y profundo, y ¿no creéis que aquí debería haber un movimiento verdadero de opinión, en Ateneos, en Academias, en revistas, en lo que queráis (que yo no he de improvisar el conducto por el que se emitiera) que nos hiciese en primer lugar concentrar la atención en estas materias, mucho más importantes que otras que no tienen más trascendencia que la que en su poquedad de ánimo quieren concederias los que de ellas hablan, y que a la vez fuera un acopio de materiales con el cual pudiéramos levantar algo verdaderamente positivo y práctico?

Lo social y lo económico

Pero la emigración es un fenómeno, como lo es el paro; no es una causa; es tan sólo una resultante. Y esta resultante se debe, o a una sobreproducción en la industria, o por el contrario, a una crisis de poducción por defecto. Algo de esto se ha dicho ya en Wáshington, y sobre ello se insistió en París, y ya lo he visto planteado para Londres, manifestando que si no se quiere que haya paros que motiven una emigración, es preciso que el obrero no deje de trabajar; y para ello es indispensable proveer de un modo internacional de primeras materias a aquellos países que tengan falta de ellas, para que de esa manera se remedie el mal.

Ya veis cómo de lo social pasamos a lo económico, y, sin querer, entramos en los límites de otra finca que no es de nuestra propiedad y pertenencia; no es de extrañar, porque es bien evidente la conexión íntima que guardan los problemas económicos y los sociales.

Italia, por ejemplo, que es un país bien despierto, y que cuenta con una gran industria, carece, sin embargo, de primeras materias; no tiene algodón, ni hierro, ni carbón, y de ahí nace la agitación que la envuelve. De esto se desprende la necesidad de establecer un régimen internacional de primeras materias. Y así, aquello que puede parecer a primera vista como revolucionario, y que, en todo caso, es atentatorio a la soberanía de cada Estado, porque hasta parece imposible que pueda someterse siquiera a una conversación previa, vemos que ya se recoge hasta por los propios industriales. Y en esa elaboración rapidísima, febril, de la época actual, ya hasta la Prensa más sesuda francesa dice que en la próxima e inminente Conferencia económica de la Sociedad de las Naciones, habrá que tratar del tema, para ver la forma de dotar a cada Estado de aquellos elementos que le son indispensables para su propia independencia. Más claro no puede decirse.

Y son los industriales mismos, que han celebrado en Wáshington, en el otoño pasado, una Conferencia, en la cual estaban representados todos los intereses europeos, invitados al efecto por los americanos, y que piensan congregarse en el próximo mes de Junio en Europa, los que afirman que el problema monetario, el de los cambios y el de las primeras materias, son aquellos que los industriales de todo el mundo van a plantear sobre la mesa, porque consideran que son hoy los vitales para la sucesiva marcha y los ulteriores desenvolvimientos de cada país y de cada pueblo.

La emancipación del obrero

¿No son estos problemas evidentemente de gobierno? ¿No integran todos ellos la marcha de cada colectividad nacional? Claro es que, como estos problemas se engendran unos a otros, y como, en último término, no lo son sino de intensificación productora, es indispensable que dentro de ellos se ponga al obrero en aquel rango, en aquel predicamento, en aquel lugar que le sea propio, para, como decía Roosevelt, hacer de él un copartícipe, «make of peoples a partener». Y no cabe duda que, con error o con acierto, el obrero hoy pretende estar emancipado, y quiere mantenerse en esa emancipación; y yo creo que siempre que esta emancipación se produzca dentro de las leyes, a nosotros nos conviene, para que aquello que ha de proclamarse y suscribirse por el obrero, no sea una imposición ni una añagaza, sino algo reflexivo que en su ánimo deba abrigar.

Por eso yo, pensando en conservador, creo que es el primero de los postulados a proclamar, el de la libertad de asociarse. No poco y muy brillante se os dijo sobre este tema en la última sesión. Nada he de argumentar acerca de ello, porque ya mis ideas están asaz vertidas por ahí. Pero he de declarar—ya veis que para la censura, como para el elogio, cierro los ojos—que redactores de proyectos de ley, como aquel de Asociación obligatoria, que no tiene nada de obligatoria, que pende de las Cámaras, acreditarán desde luego su buen deseo, pero no menos acreditan su inocencia; porque a la hora presente nos habla de obligar al obrero a asociarse en un molde rígido que se le trace, quiera o no quiera, y eso es precisamente lo que está haciendo Rusia, y de lo cual ya toda Europa protesta, empezando por la propia Rusia. Y llega la enormidad a tal punto, que en ese proyecto se empieza por decir que los obreros podrán asociarse; pues ya el título de Sindicato obligatorio huelga, porque si es una potestad que se les da, la obligación desaparece. Pero lo curioso es que después se habla de que habrá un Sindicato de patronos y dos de obreros. Se conoce que para dar gusto, se les dice que se pueden agrupar y clasificar en dos clases de organizaciones. Y ocurre preguntar: ¿por qué no en tres? La misma razón hay para que sean dos, que para que sean tres, o para que sean *ene* Sindicatos.

¿Y el obrero que no quiera sindicarse? ¿Es que el derecho del obrero a no sindicarse no es tan sagrado como su derecho a asociarse? De la libertad del individuo nadie se acuerda, y, sin embargo, es lo primero que hay que proclamar, por una razón sencilla: porque si el obrero no tiene derecho a escoger entre asociarse o no asociarse, entonces no veo fundamento social, político ni filosófico para el derecho a imponerse un Sindicato. ¿Qué fuerza, qué derecho ni qué facultad tiene el Sindicato, si no es los que recoge de cada uno de los miembros que le constituyen? Y si cada miembro no es libre para asociarse, carece de derecho y de facultad el Sindicato artificial que una ley quiera crear. (Aplausos.)

Cito el hecho no más (ya veis que voy de prisa y no hago más que ir desflorando cuestiones), cito el hecho no más que como síntoma revelador de que no se presta a estos problemas la atención debida. Y es que las soluciones se improvisan, y en cuanto se dice que en Barcelona o en Andalucía, en el campo las masas están tranquilas, las cosechas se recogen o los patronos tienen ya segura su mano de obra, y ésta se produce normalmente, se creemos que no hay que pensar en el problema; y entonces es precisamente cuando hay que pensar en él, porque cuando a un cirujano se le ocurre intervenir, no es en el momento del acceso del mal; lo que hay que hacer es evitar que éste llegue, con un sistema preventivo o con una operación a tiempo. Pero en esto ya no se piensa. Yo comprendo que en las esferas del Gobierno se vive atropelladamente, por desgracia; que es un cúmulo de ambiciones de unos y de otros. Lo comprendo; todo tiene excusa; pero lo que no tiene espera son los problemas que precisamente para resolverse exigen que, cuando va a venir el mal agudizado, haya ya una solución de gobierno previamente discurrida que pueda aplicarse.

La participación en los beneficios

Y esto es lo que también tengo que decir respecto a esas dos soluciones, que para mí son de gobierno, que afectan a la participación del obrero en la empresa, como accionista o como director.

No admito el principio de la participación en los beneficios, tal como hoy se define, porque los obreros no lo quieren, porque lo toman como una limosna y no entran por ello. Hay que evitar el mal que supone lo que hoy se llama la creación de acciones. Sabéis que hay una ley en Francia, del año pasado, en este sentido, que, como otras, en Francia no se cumple. Y digo en Francia, porque no he querido decir en España; con algo tenía que cubrirme. (Risas.)

Los obreros no quieren eso, porque dicen que se les da, no por derecho, sino por gracia o favor, y en esos verdaderos impulsos emancipadores que los dominan, no aceptan nada que no sea su propia significación y el realce de su personalidad plena y absoluta.

El obrero que no está educado, por desgracia, es la masa general, y prefiere que se le compute ese beneficio aleatorio de la participación en un aumento de jornal, y se encuentra él más a gusto cobrando semanal o quincenalmente su salario, aumentado con lo que represente la participación en los beneficios, y que la empresa se encargue de liquidar ganancias ó pérdidas. Además, es indudable que el sistema de las acciones es sumamente complicado, por cuanto habría que estar liquidando a cada instante a cada obrero que saliera de la fábrica lo que le correspondiera por la participación en el beneficio. Y no es sólo esto, sino que ese sistema implica una sujeción a la fábrica, por cuanto desde el momento en que el obrero está ya en un taller, labrándose una acción para el día de mañana, sin que su participación se pueda liquidar a cada momento, ni pueda cotizarla y cobrarla, se crea ya un vínculo, un yugo que le sujeta a aquel taller, y esto también pugna con sus ansias emancipadoras, que, como síntoma social evidente, hay que pesarle y medirle y tenerle muy en cuenta.

Por otra parte, hay que advertir el absurdo en que cae el sistema francés de que las acciones se van computando al obrero, pero la propiedad de las mismas pertenecen a un Sindicato; y eso es un doble yugo para el obrero: el de la empresa, que puede no permitir al obrero que se vaya, y el del Sindicato, que dice: «Trabajas, no para tí, sino para mí, que soy en definitiva el dueño colectivo de las acciones».

Es indispensable incorporar eficazmente al obrero a la obra de la producción, hacer sentir al obrero como suyo, como algo que le pertenezca, el negocio industrial, dándole una participación en la misma empresa; y eso creo yo que ha de hacerse sin llamarlo participación en los beneficios, porque ese nombre no le gusta hoy a la clase obrera. Y no es que tenga que cambiarse el nombre por un capricho del obrero, porque a éste no le guste, sino porque no puede desconocerse que por el origen, por todo el desenvolvimiento que hasta ahora ha tenido esa participación, en ese nombre va envuelta para los obreros la idea de que es algo que tiene el carácter de limosna, de favor, de merced; y yo considero que la manera de que llegásemos a implantar el sistema de esa participación del obrero en el negocio, sería llamándole a conocer la marcha del negocio mismo. Y esto no me asusta; y por eso yo—con todos los respetos debidos a las opiniones que, por ser de otros, reconozco que tienen más autoridad que las mías—considero que no cabe aplicar de lleno el principio de una participación del obrero en la ganancia, si no se va hasta el fin. Los caminos seguidos a medias suelen ser perniciosos, porque acreditan una vacilación en el momento preciso de dar el pecho.

Y si a ese obrero queremos emanciparle demostrándole que lo que se le da no es un regalo, ni una limosna, nada que le desdore, sino que, por el contrario, es una retribución tan legítima en la participación industrial como pueda ser la del capital, haciéndole ver lo que el negocio es, y mejorándole, es como, evidentemente, despertaremos en él ese sentimiento de coparticipación que le haga ver hasta qué grado y en qué intensidad es posible que obtenga beneficios.

Asusta que el obrero vea los libros, que el obrero sea un director o un gerente. No es eso. Es, por desgracia, cierto a la hora actual, que la masa no puede dirigir, que no se halla en aquel grado de cultura indispensable para ello. Es el argumento del propio Lenine en la asamblea de los Soviets de hace pocos días. En la Prensa extranjera habréis tenido ocasión de ver el extracto de referencia. Francamente se ha declarado en contra del régimen comunista, porque dice que hay que volver a los moldes de las gerencias particulares. No vamos, por consiguiente, nosotros a aceptar principios que la propia práctica, donde se han querido implantar, ha rechazado por inadmisibles y por utópicos. Pero es que una empresa se compone de tres clases de funciones. Hay las funciones técnico-económicas. Hay las funciones sociales y hay las funciones financieras; y así como en estas últimas, en las financieras, en la emisión del capital, en su inversión, en la compra de primeras materias, en el precio de venta, en el balance de situación, en el empleo adecuado de aumento, de expansión del negocio, etcétera, puede haber, en efecto, cosas sagradas, en el sentido de que, si no hay iniciativa directora e impulso e iniciativa del dueño, esto desaparecería, queda toda la obra magna, enorme para empezar, de que el obrero vaya a conocer de esa marcha en aquello que afecta a su propia vida, como es el régimen del taller, como son las condiciones del trabajo, como son todas las repercusiones en la organización del trabajo mismo, dentro de la fábrica, y todas aquellas otras organizaciones técnico-económicas de la implantación de los inventos, de los resultados que éstos dan, de la economía de mano de obra, de primeras materias, de material, que suponga la implantación de esos mismos inventos, las primas de economía en el gasto de los elementos que se ponen a disposición del obrero, etc., etc.; todo esto tiene un núcleo de estructura nueva, sin pretender que de primera intención, por generación espontánea, puesto en un proyecto de ley gubernativo que cualquiera de nosotros concibiera y presentara al Parlamento, como varita mágica había ya de deslumbrarnos.

No; en el orden social no puede hacerse nada más que por etapas, por sucesivas gradaciones, lentas todas ellas, como que todas son exclusivamente educativas; pero es evidente que, si se quiere proclamar el principio de la necesidad de los Consejos de fábrica, como participación colaboradora del obrero en el conocimiento de aquellos elementos técnicos y económicos de que el negocio se integra y se compone, como un primer paso se ha de llevar, porque si no, no podría darse el segundo, desarrollando en el obrero el reconocimiento de su función como productor, que es tanto como imponerle el reconocimiento de sus deberes dentro de la función misma.

Esto yo creo que es principio eminentemente conservador, porque no puede pugnar con nada que roce ni dañe ningún basamento social, y por el contrario, mediante la constitución de organizaciones profesionales dentro de cada rama, de aquello que afecte a cada industria, puede perfectamente ensayarse, mediante el acto que llame a esa participación a todos los componentes de que la industria puede integrarse.

Coordinación de fuerza para aumentar la producción

Algo de esto era para mí fundamental, porque respondía a ese concepto que hay que recoger como enseñanza de la época, y, en especial, de la guerra: el de que la capacidad productora de cada nación ha de desenvolverse, ha de multiplicarse mediante la coordinación de las fuerzas de esa propia economía. Tenéis un ejemplo, que voy a someteros, porque me gusta más argumentar con casos que pongan de relieve ante vuestros ojos una realidad.

Yo tuve el honor de concebir el proyecto de un consorcio carbonero. ¿Qué significaba? La idea es muy sencilla. La producción de carbón en España antes de la guerra era deficiente; nos veíamos obligados a importar dos o tres millones de toneladas; además, lo que producíamos aquí era caro y no de buena calidad, y para subsistir esta industria necesitaba el amparo de un arancel y primas de protección. Todos sabéis lo que ha ocurrido con el carbón al venir la guerra. ¿Qué va a pasar cuando se normalice la situación? Que España volverá a importar carbón, a necesitar de los países extranjeros, y una industria que ha sido floreciente durante cinco años, decaerá forzosamente. ¿Por qué? Porque ha ocurrido algo que es muy humano y que constituye una realidad, de la cual hay que partir, en vez de limitarnos a protestar contra ella; y esa realidad es que, salvo aquellas grandes empresas que ya antes venían desenvolviéndose normalmente en buenas condiciones con la necesaria capacidad y resistencia, la mayoría a lo que ha ido es a explotar un negocio que en cinco años se amortizaba, y España, teniendo reservas hulleras suficientes, se va a encontrar con que no ha desdoblado sus energías en forma suficiente para sostener el aumento de producción en esos dos o tres millones más que necesita y para seguir a compás ese incremento de consumo que ha de responder al incremento de todas las manifestaciones industriales del país.

A esto quería atender yo con el consorcio carbonero; porque ésta es la organización que se ha dado a la industria en Alemania y que hay que dar en todos los países; partiendo como principio fundamental del reconocimiento de la propiedad del dueño sobre su industria fabril o minera, llevarle a una cohesión con todos aquellos congéneres de producción. Así, por ejemplo, en España, en el carbón, que solamente tiene cinco cuencas diseminadas en toda la península, es necesario determinar, en primer lugar, cuáles son sus reservas; en segundo lugar, las condiciones de trabajo de cada cuenca, sus necesidades de comunicación, capital, mano de obra, etcétera; y partiendo de estas bases, y considerando el Estado como función suya colaborar mediante la dotación de aquellos elementos que sólo él puede aportar, y que sean necesarios para que cada cuenca se ponga en condiciones de dar el máximo de productividad, hacer que España, como nación, se sienta soberana e independiente en rama tan preponderante, como que hoy, con el carbón y con el hierro, los países son soberanos; sin ellos son súbditos y son esclavos. (Aplausos.)

Y esto gustó en el primer momento, porque se veía una ayuda del Estado; pero en cuanto se comprendió que la demanda de esta ayuda obligaba a una correspondencia de deberes, volvimos al atonismo disgregador que apuntaba yo al principio, y nadie quiso ligarse con los demás; y así nos encontramos con que cuando se normalice el mundo, que no creáis que va a tardar mucho, volveremos a tener que traer carbón de fuera y a que sea preciso entonces nuevamente socorrer a los extractores de carbón con nuevos aranceles, con nuevas primas, etc., etc., y la lección de cinco años de guerra, completamente perdida, y la industria nacional, totalmente disgregada.

Obra de atracción, no de repulsa

Y esta es la enseñanza eminentemente conservadora que en el orden económico y social entiendo yo que tenemos que deducir de este estudio, para declarar que tenemos, como hombres, como individuos y como ciudadanos, toda suerte de derechos, pero ligados por completo a la misma, idéntica expresión de análogos derechos por parte de aquellos seres con los cuales a diario, en todas las esferas, nos relacionamos.

Y esto para mí, señores, es una fuente de optimismo; no hablaría en público si no lo sintiera; creo que, en efecto, por grandes que sean las desdichas actuales, por enormes que sean los desfallecimientos y las flaquezas que en la sociedad las colectividades y los individuos sientan, no tenemos derecho a preguntarnos si la vida vale la pena de ser vivida; porque yo tengo el concepto de que la vida hay obligación de vivirla, y hay que vivirla dándonos cuenta de aquellas exigencias de la vida misma; y si cuando en ello pensamos, cuando nos sometemos a meditación, cuando nos recogemos en el interior de cada uno de nosotros comprendemos que es insondable todo el misterio de lo infinito que tenemos ante nuestra vista y ante nuestra perspectiva, no es menos cierto que él nos ilustra y nos ilumina lo bastante para que en cada instante nos dicte las reglas de conducta que hayamos de aplicar.

Y yo, por consiguiente, señores, concluyo este deslabazado discurso con esta última consideración. Pueden ser grandes los errores que unos y otros padecemos; dolorosas, tremendas, las responsabilidades en que naciones, pueblos, clases sociales pueden incurrir en cada momento; pero yo creo que hay algo que siempre salva y redime al hombre para con los demás, y es la compasión de los unos para con los otros; y así, pensando en que se ha de realizar una obra de atracción y no de repulsa, será la única manera de que todos nos hagamos dignos de aquello que debe ser nuestra finalidad: de una misericordia más alta, que en último término no es sino amor. He dicho. (Grandes aplausos, que se prolongan largo rato.)

MONEDEROS

El Mallorquín los vende de plata ley, a mitad de precio; hace cambios, composturas y compra plata.—AVELLANAS, 6.

NUEZ DE KOLA CORTALS
(LICOR HIGIENICO)
Poderoso tónico reconstituyente y agradable en sumo grado — Exíjase siempre legítimo.
Para ventas al por mayor J. CORTALS. Valencia

DELICIOSO — Marca Depositada — FABRICACION
ANÍS DEL GALLO.
ESPECIAL
Para ventas al por mayor J. CORTALS. Valencia

¡La crisis de las viviendas está resuelta!
¡Todo el mundo propietario!
¡Quien paga alquiler pierde su dinero!
LOS AMIGOS PREVISORES
tienen por único objeto, proporcionar a cada uno de sus asociados una casa en propiedad para vivir, amortizando su importe mediante pequeños plazos mensuales y auxiliar al pequeño propietario librándole de las garras de la usura. Intereses al 2 por 100 anual. Informes y folletos gratis, de 10 a 11: Santa Teresa, 8, principal, Valencia; Avenida Dr. Gadea, 22, Alicante, y Mayor, 76, Castellón.

Antigua Zapatería del Cazador
Calle de la Carda, número 20
Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.
Fundada en el año 1859
Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.
OJO. No confundirla con ninguna otra casa
Marca registrada patentada, núm. 23.156

Compañía Trasmediterránea
Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España
PARA BALEARES
El vapor X saldrá fijamente todos los sábados al mediodía.
PARA FRANCIA E ITALIA
Servicios rápidos para Cette y Marsella y para Génova y otros puertos de Italia.
PARA INGLATERRA
Servicio para los puertos ingleses.
PARA GÉNOVA
El vapor BARCELO saldrá el día 18 del corriente.
PARA NUEVA YORK
El magnífico, nuevo y rápido vapor
ESCOLANO
dotado de lujosas cámaras y grandes comodidades para el pasaje, saldrá de este puerto el 2 de Abril, admitiendo carga y pasaje de primera clase solamente.
Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao, teléfono 3.255.

Línea regular vapores de Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo
PARA ITALIA Y HAMBURGO
El vapor BROOK saldrá para HAMBURGO, el 20 de Marzo.
Acepta carga con transbordo en Hamburgo, para Danzig, Koenigsberg, Copenague, Gotemburgo, Christiania, Stavanger, Bergen y Trondhjem, a fletes económicos.
El vapor MARIE GARTZ saldrá para GENOVA, el 20 de Marzo.
Consignatario: Enrique Behn Pascual y Genís, 2, Valencia. Para informes en el Grao, dirigirse a los señores LA RODA HERMANOS o al caballete n.º 10, teléfono 3.313

La Maravilla del Campo
Es la única loción que hace salir el cabello a los 14 días de su uso. Todo el que padezca de lunares (o pelados) en la cabeza, si quiere tener otra vez el cabello, que acuda a la Peluquería de Aragón, camino del Grao, número 8, que el autor se compromete a su curación.
Venta: farmacias y droguerías, Valencia.

Antigüedades
Se compran toda clase de objetos antiguos, pagándolos a buenos precios.
Molino de la Ro'ella, 3, bajo

Chalet en Torrente
Se alquila una planta baja o un primer piso de dicho chalet, rodeado de jardín, cerrado con verja, sito en la calle de Valencia, 50. Antecedentes, el casero del mismo

Botellas
Tipo Vichy, limpias, se compran a cuarenta céntimos en el depósito central del agua de los Hervideros de Cofrentes, Gran Vía, 33.

—Por Alah te pido me des la botella de ANIS MARUXA, pues deseo embriagar a mi señor.
—Por Alah he de negártelo, pues ya sabes que en nuestra religión están prohibidos los licores.
—No seas primo; porque si lo prohibieron fué porque no conocían las excelencias de éste.

Línea Pinillos
Servicio a las Antillas
El vapor INFANTA ISABEL saldrá el día de Marzo directo para HABANA. Travesía en 14 días.
SERVICIO AL BRASIL - PLATA
Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58
Teléfonos carga-pasaje, 426-928

CURACION RADICAL
rápida y garantizada de herpes llagas inveteradas, tiñas, calvicie por antigua que sea, etc., etc. Devolución de honorarios si no curan. Clínica dermatológica. Doctor M. NAVARRO. Eras 12, Manises.

Vendo
por distintos precios varias casas en esta capital, entre ellas una en la calle de Borrull, de 14.000 palmos, propia para almacén, taller, o fábrica, y otra en la calle de Sagunto.
Tierra huerta y arrozal, en Alberique y otras fincas rústicas en los términos de Rafelbuñol, Catarroja y Almenara. Jorro, calle Sagasta, núm. 9.

A los comerciantes
Camión de 4 1½ toneladas se alquila por una temporada para llevar toda clase de mercancías, del Grao a Valencia y pueblos limítrofes; por días o por viajes. Para informes: Monzó y Escrivá, Papelería, Arzobispo Mayoral, 9.

Se vende
una fábrica de trencilla metálica con patente de invención por 20 años, produciendo grandes rendimientos. Para más detalles: dirigirse a don Francisco Barrachina Carbonell, Alcoy.

Traspaso
Se traspasa un establecimiento taller de lapidario con géneros y herramientas para el trabajo, o sin ellos. Calle de la Nave, 16.

Bordadoras a máquina
Continuamos admitiendo operarias hasta completar 200 bordadoras. Damos trabajo muy fácil a todas para bordar en sus casas todo el año. Calle de Adresadors, núm. 2, 2.º

Subasta
En la notaría de don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, número cuatro, bajo, y con intervención del corredor de cuello colegiado Salvador Pérez P..a, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, número 7, entresuelo, se subastarán y rematarán si las posturas fueran aceptables, las siguientes casas que forman un solo edificio.
Una casa en la calle de la Encarnación, compuesta de una espaciosa planta baja, entresuelo y tres pisos.
Otra casa en la calle de En Plom, número 2, compuesta de entresuelo y tres pisos con habitaciones encaradas, y
Otra casa en la calle de En Plom, número 4, compuesta de planta baja, entresuelo y tres pisos.
La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la expresada notaría, y el corredor facilitará más antecedentes.
La subasta tendrá lugar el día 23 de Marzo, a las doce.

Línea de vapores Ríes y C.ª
Para Amsterdam y Rotterdam
CASTOR cargará el 20 de Marzo.
Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 63.—Valencia

Línea de vapores Ibarra y Compañía
Servicio corriente
CABO QUEJO saldrá de este puerto el 19 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente (Caro).

"ORBIS"
S. A.
(Antes Bar-Lock)
MAR 8

ALQUILER DESDE 10 Ptas. MES
PEDIR CATALOGO

Tinta negra
La más negra, a 2·50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Corretería, 20.

LAS CORTES

Discurso del Sr. Obispo de Plasencia

CONGRESO

A las tres y media ocupa la presidencia y declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Allendesalazar, Fernández Prida y Terán.

Ruegos y preguntas:

El señor Benítez de Lugo denuncia el mal estado en que se encuentran las comunicaciones con Canarias.

El ministro de la Gobernación ofrece corregir las deficiencias.

El señor Saborit pide al ministro de Abastecimientos adopte medidas para que las Compañías ferroviarias transporten el papel que existe almacenado en las fábricas.

Añade que en Madrid está sufriendo grandes perjuicios la Federación de las Artes del Libro, por la falta de vagones.

Dice que lo mismo ocurre en Jaén y en otras provincias.

Pide que se traigan a la Cámara las disposiciones referentes a la exportación de calzado y cueros.

Pregunta cuál es el criterio del Gobierno sobre la ley de Jurisdicciones, y cuál es el número de presos por delitos sociales que existe en Barcelona.

El presidente del Consejo contesta que el Gobierno mantiene el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones que aprobó el anterior Gabinete en el Senado.

El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas hechas días pasados, dice al señor Domingo que el nombramiento del general Arlegui para inspector de la benemérita, no ha sido para crear conflictos entre las autoridades de Barcelona.

Las relaciones del gobernador con el benemérito instituto, están definidas por leyes y reglamento.

En Barcelona, como en las demás provincias, nadie coarta el derecho de la primera autoridad civil.

Respecto al número de presos no puedo contestar en el acto al señor Saborit, por carecer de datos.

El ministro de Abastecimientos responde al señor Saborit que el Gobierno se preocupa de la carestía del papel y que ha dado oportunas órdenes para que se intensifique el transporte de la producción de dicho artículo.

El señor Domingo no se da por satisfecho con las explicaciones del señor Fernández Prida, y dice que hay motivo para suponer que el nombramiento del señor Arlegui obedece a disensiones entre ambas autoridades.

Con este motivo dialogan el señor Fernández Prida y el diputado republicano.

El señor Saborit pregunta al Gobierno qué piensa hacer con las autoridades de Villacarrillo, que atropellaron al señor Besteiro, encerrándole en el Centro Obrero por *disposición gubernativa*.

El señor Saborit pregunta si es legal la Asociación que funciona en Madrid, con el título Unión Ciudadana.

Dice que, según los Estatutos de la misma, los socios comprométense a defender con las armas sus casas particulares, la calle en que habitan y los edificios públicos.

Anuncia que si el Gobierno autoriza a esa Asociación a armarse, los obreros procurarán armarse también.

El señor Prida contesta a Saborit, diciendo que a nadie se autoriza para armarse colectivamente.

El uso de armas se autoriza con arreglo a las leyes por la Dirección de Seguridad.

El señor Nougués censura al Gobierno el que haya autorizado el aumento de tarifas de los coches-camas.

LOS ALQUILERES

El señor Gasset defiende la proposición referente a la tasa de los alquileres.

Alude a la carestía de las viviendas, defendiendo los intereses de los inquilinos contra la codicia de los caseros.

El señor Garnica propone que todas las proposiciones referentes al asunto se aunen y pasen a informe de la Comisión parlamentaria.

En justicia, cree el señor Garnica que el problema de los alquileres debe someterse a una prudente actuación de una comisión arbitral, que tenga la flexibilidad necesaria dentro de los límites legales.

Reconoce la necesidad de la tasa de los alquileres.

Se suspende la sesión para reunirse la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión, continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

EL PRESUPUESTO DE GRACIA Y JUSTICIA

El señor Salillas censura la organización penitenciaria.

Examina las consignaciones de gastos para prisiones y critica las condiciones de las cárceles y el estado en que se tiene a los reclusos.

Combate el régimen interior de las prisiones y pinta el desorden que reina en ellas.

Señala la desastrosa administración, de la que aparece víctima la población penal.

Solicita la creación de un Instituto de reforma penitenciaria.

Habla el señor Ortega Gasset para alusiones.

Interviene el señor Saborit, también para alusiones.

Se extiende en consideraciones, siendo llamado al orden por el presidente.

Pide que se modifique el régimen penitenciario.

El presidente le ataja, diciéndole que ha transcurrido el tiempo reglamentario, y le quita el uso de la palabra.

El señor Gullón y García Prieto, de la Comisión, contestan rebatiendo los argumentos expuestos por el señor Saborit.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando al señor Salillas, le pide que retire el voto, porque los resultados prácticos se obtendrán cuando funcione la Comisión que se nombre.

El señor Salillas retira el voto.

El señor Nougués defiende a los oficiales de Sala y a los alguaciles.

El presidente de la Cámara: Su señoría ha pedido la palabra para alusiones y plantea un debate extemporáneo.

Su señoría viene con espíritu peleón. (Grandes risas.)

El señor Nougués se molesta porque cree que el presidente le trata con desconsideración.

El señor Sánchez Guerra: Es perfectamente castellano decir peleón cuando se viene con ganas de pelea.

El señor Nougués censura el aumento que se destina a los seglares, y dice que lo único que se puede hacer es que el país sepa cuántos y cuáles son los diputados que protestan contra este aumento.

Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión a las 8'30.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, se abre la sesión a las cuatro menos veinte.

Escasísima concurrencia en tribunas y escaños.

Ruegos y preguntas:

El señor Cavestany se ocupa del supuesto viaje de don Alfonso a América, del que se han ocupado los periódicos nacionales y extranjeros.

Cree que dicho viaje sería beneficioso para nuestro país.

Pide al Gobierno que conteste concretamente.

El marqués de Cortina recuerda que ha formulado varios ruegos al Gobierno acerca de la discusión de los presupuestos.

Advierte que expuso sus temores de que no quedará tiempo para discutir los presupuestos en el Senado.

Recuerda también que el Gobierno aseguró que el Senado contaría con tiempo suficiente para poder discutir el proyecto de presupuestos, y ahora ve que va a ocurrir todo lo contrario, pues únicamente quedan diez días hábiles de sesión.

El ministro de Hacienda declara que el Gobierno se ha preocupado de que las secciones aprobadas en el Congreso pasen en seguida al Senado.

El Gobierno no puede hacer otra cosa, pues no está en sus manos obligar a la otra Cámara a que apruebe lo más rápidamente posible los presupuestos.

El marqués de Cortina rectifica.

Se sorprende de que no se esté discutiendo ya el primer dictamen global, que comprende Presidencia, Estado y obligaciones generales.

El señor Buendía pide algunos expedientes de los inspectores de Abastecimientos.

El señor Redonet pide que se active la adquisición de un barco cablero para reparar las averías de la línea de Canarias.

El señor Mestre se lamenta de ciertas frases pronunciadas por el señor Bugallal al hablar de los presupuestos.

El ministro de Hacienda insiste en que es preciso activar la aprobación de los presupuestos.

El señor López Muñoz se ocupa de la Sociedad de Previsores del Porvenir, de la que es presidente el señor Sánchez.

El señor Sánchez dice que desconoce el funcionamiento de la Sociedad, porque hace poco tiempo que viene presidiéndola.

El señor marqués de Hermida se ocupa del aprovisionamiento del Ejército, y pide algunos datos relacionados con el mismo.

Orden del día:

Se vota definitivamente el proyecto de fuerzas navales.

También se aprueba el dictamen de cesión de una parcela en la Moncloa, para la construcción de la Casa de Velázquez.

Reforma tributaria

DISCURSO DEL SEÑOR OBISPO DE PLASENCIA

Sigue la discusión de la reforma tributaria.

El señor Obispo de Plasencia consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Protesta contra la tendencia del proyecto contra los intereses de la Iglesia, en lugar de negociar con la Santa Sede.

Dice que se impone a la Iglesia gravámenes enormes, sin advertencia alguna, lo que produce enormes daños y conculca el Concordato.

Dice que no comprende esta actitud en un Gobierno conservador, que procede como el peor Gabinete que tenga por bandera la enemiga a la Iglesia y al Clero.

Encarece la importancia de la elevación del impuesto del 15 al 25 para las personas jurídicas de la Iglesia, porque encierra la cuestión del fuero.

Ensalza brevemente la obra mística de civilización y progreso que realizan.

Habla luego de las Asociaciones a las cuales se agrava en lugar de darles facilidades para su desarrollo.

Opina que se debía gravar firmemente a las Sociedades de recreo.

Examina la tributación que se pretende por Utilidades a los Institutos religiosos, sin tener en cuenta el capital que dedican al culto divino y a la cultura por medio de la enseñanza.

Pide que se les exima, así como a aquellas que no tengan capital mayor de 100.000 pesetas y las que no tengan más de 1.000 pesetas por persona.

Si la Comisión no quisiera atenderme en esto, al menos que deje las cosas como están: con el 0'15 por 100 que impuso el Gabinete Canalejas.

Califica de enormidad la elevación de los impuestos y los legados pro-alma.

Pide franquicia postal y telegráfica para todas las autoridades eclesiásticas, incluso para los Párrocos.

Termina diciendo que espera ser atendido.

El marqués de la Cortina le contesta en nombre de la Comisión.

El ministro de Hacienda elogia los elevados sentimientos en que ha sido inspirado el elocuente discurso del señor Obispo de Plasencia.

Estima que en estos tiempos no convienen a la Iglesia situaciones privilegiadas.

Ofrece respetar las excepciones que ahora disfrutan las entidades religiosas.

Reconoce que lo que se hace en favor del alma es muy respetable, como lo hecho en favor de uno mismo; pero cuando un individuo desaparece, se trata ya de algo que cae dentro del sistema tributario.

Respecto de la franquicia postal, dice que por ahora no puede atender a esa petición.

El señor Obispo de Plasencia rectifica someramente.

Demuestra que el tipo debe ser el de 0'20 por 100, y nunca el 0'25.

Para la tributación de las personas jurídicas dice que no pide privilegio alguno, y que se limita a defender y exponer el derecho de la Iglesia y a pedir que se le guarden esos mismos derechos y prerrogativas.

No pide gracia; pide justicia.

Insiste en los puntos de vista respecto a la franquicia.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las 8'10.

"Historiografía valenciana"

Llega a nuestras manos un nuevo y hermoso libro del entusiasta presidente de Lo Rat-Penat y docto investigador de los anales valentinos, doctor don Francisco Almarche y Vázquez. Tiene por título genérico el que precede a estas líneas, y forma un abultado volumen, en cuarto mayor, de más de cuatrocientas páginas de nutrida lectura, impreso en los talleres de «La Voz Valenciana».

Con ser importantísimas para la cultura valenciana todas las obras que brotan de la pluma de nuestro querido amigo y colaborador, creemos es ésta la que ha de reportar más provecho a los estudiosos y ha de proporcionar en plazo no lejano el conocimiento perfecto de la menospreciada, por desconocida, personalidad valentina.

La ciclópea labor llevada a feliz término por el señor Almarche consiste en darnos a conocer puntualmente todas las obras inéditas que se conservan en los archivos valencianos, públicos y de particulares, tales como Dietarios, Memorias, Autobiografías, Relaciones, etc., referentes a sucesos acaecidos en la hermosa región española que constituyó el reino de Valencia, amén de sendos trabajos críticos y biográficos de los autores conocidos y que sirven para ilustrar al lector y ponerle en comunicación directa con las inusitadas, hasta el día fuentes históricas.

No contento el sagaz investigador con la exposición cronológica de estos interesantísimos materiales, nos da fragmentos importantes de los mismos, que descubren las costumbres de nuestros antepasados en la gloriosa etapa foral, y aquella vida tan intensa, de movimiento ciudadano, con todo el cuadro de una gran ciudad llena siempre de gentes atraídas por la fama de sus bellezas naturales y por la amplia libertad que se gozaba en ella.

Por estas descripciones y relatos podemos asistir a las tertulias que se formaban en la *Lonjeta* de la Puerta de los Apóstoles, de nuestra Catedral, donde iban reuniéndose los ciudadanos para acudir a los oficios en la antigua Casa de la Ciudad o resolver negocios; los caballeros, esperando que el gobernador concediera audiencia en su palacio, situado en la actual casa de los Caruana; los letrados, juristas y escribanos, que después de cumplir sus deberes religiosos, dirigíanse al Palacio de la Real Audiencia a defender sus pleitos contra el fisco real en la vecina casa del Bayle general del Reino; los motines y algaradas del populacho, enardecido por una causa que, de buena fe, creían justa; las fiestas en honor de un Santo, o la recepción de un rey o de un príncipe...

Otras veces nos indican estas Memorias o Dietarios las gestas de un poderoso monarca, cual acontece en el «Dietario del Capellán de Alfonso V» (1400-1478—cuyo original ha descubierto la diligencia del señor Almarche;—los turbulentos hechos de la Germanía valenciana; la extracción de los moriscos valencianos; las pestes, guerras y calamidades públicas; autos de fe y procesiones de disciplinantes, etc., etc.

Párrafo aparte merece el estudio que de las «Trobas de Mossen Febrer» ha realizado el cultísimo archivero, y que muestra, sin dejar lugar a dudas, la falsedad de las mismas, aunque se aparta de la opinión, generalizada en estos últimos tiempos, de los que sostienen fuera el bibliófilo valenciano de la décimaséptima centuria, Onofre Esquerdo, el padre de la superchería genealógica.

También es trabajo de capital importancia el documento estudio acerca de don Diego de Vich, prócer distinguidísimo del siglo XVII, y figura de las más relevantes de la Historia valenciana.

Tal es, a grandes rasgos descrita, la fundamental obra que concluye de editar el Instituto General y Técnico de Valencia en sus interesantes «Anales», y que prueba una vez más las dotes de concienzudo historiador que posee el sabio archivero, digno discípulo del Canónigo Chabás, don Francisco Almarche y Vázquez.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Teatro Lírico

Programa para hoy

Exito de la película en cuatro partes, titulada

En tinieblas

Colosal éxito de la película cómica, en dos partes,

La alcaldesa de su pueblo

Mañana jueves, estreno de la estupenda film en cuatro partes,

El fantasma de la sierra

Estreno de la cinta cómica, tercera de la serie de los Melitones, titulada

Melitón, en tren botijo

Sesión desde las 5 a 12'30

Ciencia "nueva" en libros viejos

La Paidología tiene 400 años

El año 1895, en un discurso inaugural de la Universidad de Jena (Alemania), el profesor Oscar Chrisman escogió la palabra Paidología (*Paidologie*) como tema de su disertación, y fué el neologismo tan favorablemente recibido, que en menos de dos lustros se generalizó en Europa y en América.

Bélgica, sobre todo, acogió con tal entusiasmo la nueva disciplina, que a los pocos años tuvo ya escritores de Paidología tan conocidos como Mlle. Ioteyko, Schuyten, Decroly, Nyns y Mirguet, y poco antes de estallar la guerra europea, Bruselas era centro de distribución de la nueva disciplina, porque allí comenzaron a publicarse tres revistas paidológicas («Les Annales Pédalogiques», «La Pédotechnie» y «Le Paedologium»); allí se fundaron Institutos y Laboratorios paidológicos; allí se celebró el I Congreso Internacional de Paidología, y allí se inició la fundación de una Facultad, también internacional, de la nueva ciencia, que segó en flor el desastre mundial.

España ha entrado también en este movimiento, produciendo algunos estudios apreciables sobre la materia, y creando para el presente curso una cátedra de Paidología en la Escuela Superior del Magisterio, y aquí y en América, haciendo coro a todos los paidólogos de Europa, hemos venido afirmando que la Paidología es ciencia modernísima, que debe su origen al profesor alemán Oscar Chrisman; pero ni la palabra ni su contenido científico son nuevos, sino centenarios, porque en el año 1518, y probablemente en Leipzig, un casi polígrafo lorenés publicó 37 diálogos en latín, bajo el título de «Paidologia».

¿Quién es el autor y cuál es el contenido de la obra?

De la rarísima monografía quedan pocos ejemplares en las bibliotecas, del todo ignorados por los pedagogos modernistas, de la obra y del autor tendrán noticia, si lo desean los lectores del DIARIO DE VALENCIA, en cuanto se hayan reunido para ello los datos suficientes, que, sistemáticamente expuestos, se incluirán en el primer volumen del «Año pedagógico hispanoamericano»; pero basta lo dicho para poder afirmar que la Paidología data, por lo menos, de los comienzos del siglo XVI, y que este hallazgo es un testimonio más de las muchas cosas «nuevas» que se encuentran en los libros viejos.

R. BLANCO Y SANCHEZ.

Madrid, Marzo de 1920.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6'30: Cine.

UN NINOT LI FALTA A LA FALLA
AL PEU DE LA CALDERONA

A las 9'30: Cine.

¿AHON ESTA LA MEHUA DONA?
UN NINOT LI FALTA A LA FALLA

A las 11: Cine.

UN NINOT LI FALTA A LA FALLA
UN PARELL DE CASTIC

Envases

Barriles y cajones, tenemos a la venta. José Martínez y Compañía, calle Játiva, 56, junto a la plaza del Socós.

Trinquete de Pelayo

Hoy miércoles, a las cuatro, gran partido de pelota a escalera, por los afamados pelotaris siguientes:

Cacau y Rafelo, contra Chato de la Estasió y Chato de Marchalenes.

Entrada, 15 céntimos.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Compañía dramática Xirgu-Borrás (debut).—A las 10: Beneficio de Margarita Xirgu.—María Rosa.

APOLO.—A las 6: Matiné moda.—En Sevilla está el amor y Los calabreses. A las 9'45: Las verónicas (estreno).

RUZAFA.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 6'30: Sierra morena (estreno) y Las corsarias.—A las 9'45: Sierra morena, El club de las infortunadas y Las corsarias.

ESLAVA.—Compañía de comedia. — A las 6 y 10: El audaz.

OLYMPIA.—Compañía de dramas policiacos Rambal. — A las 6 y 10: La muerte se anuncia (estreno).

LIRICO.—Cine. De 5 a 12'30.

REGÜES.—Compañía de zarzuela y opereta española.—A las 6: A la vora del riu, mare...—A las 9'30: Los cadetes la reina, De Madrid al infierno y A la vora del riu, mare...

NOVEDADES. — Teatro regional. — A las 6'30: Un ninot li falta a la falla y Al peu de la Calderona.—A las 9'30: ¿Ahón está la meua dona? y Un ninot li falta a la falla.—A las 11: Un ninot li falta a la falla y Un parell de castic.—En todas las sesiones, cine.

MODERNO.—Sesión única de cine desde las 4'30 a 12'30: Jerusalén libertada.

EL CID. — Sesiones continuas de cine tarde y noche.

SOROLLA.—Sesión continua de cine tarde y noche.

Herniados (trencats), leed

Antigua y acreditada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el *Parche antiherniario Vidal* de la misma casa, preparado a base de la resina del *Colophyllum Inophillum*, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de *hernias*, por antiguas que sean.

Los aparatos de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos exprofeso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimientos de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El *Parche antiherniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Siendo muchas las señoras que por pudor, o sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo algunas de ellas horriblemente de sus hernias, cuando tan fácil les sería librarse de muchos sufrimientos y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su *hernia*, la que juntamente con nuestras instrucciones y a beneficio de nuestro tratamiento, basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la *hernia*, pues que dejan escaparla por debajo, por encima o por los lados, defectos que deben corregirse desde luego que se observan y que provienen siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da a la pelota del mismo, aconsejamos, pues, a los quebrados que se encuentren en ese caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la *hernia*, indicarles la clase de aparato que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha *hernia*, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

EL ESPECIALISTA SEÑOR VIDAL estará en VALENCIA LOS DIAS 18 y 19 de MARZO, hospedándose en el HOTEL DE ESPAÑA, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus *hernias*.

Despacho y consultorio: calle Aulesia y Pijoán (antes Padilla), 16, Barcelona.

NOTA. Los aparatos sistema Vidal se construyen exprofeso y para cada caso especial, encargándose de la colocación para el mejor exito de su curación el mismo Sr. Vidal.

¿Una mantilla de seda blanca y blonda española, por 3 pesetas...?—Sí señor.—"EXITO" la regala entre sus suscritores.

El agraciado será el que tenga el número igual al del primer premio de la Lotería Nacional del 11 de Junio de 1920.

"EXITO"

Revista Católica Quincenal y Literaria

DETALLES

B. RAYNAUD RICCA

Fernández de La Hoz, 4, 1.°

MADRID

Todo el que se suscriba por un año a "EXITO" se le regalan 5 números para optar a al regalo de la mantilla de seda blanca y blonda española.

No tendrán derecho a los 5 números que regalamos, los suscritores que vengan después del 31 de Mayo de 1920.

Grandes viveros de arboricultura

Director y propietario, J. Clemente Lucia

Quien garantiza toda clase de plantas, tanto en el patrón sobre franco de semilla, como en el injerto del árbol que sale de su establecimiento.

(Provincia Teruel) Luco de Giloca

Remite gratis el Catálogo a quien lo solicite.

En Torrente cédese, para temporada de verano, habitación amueblada, con luz eléctrica, cuarto de baño, jardín y con derecho a cocina, a matrimonio sin hijos para señora con una hija. Razón: calle de Pelayo, 7 y 9, portería.

Caridad

La suplica una pobre mujer que carece enteramente de recursos. Habita en la calle Belén, 1, entlo.

Antigua y acreditada casa MIQUEL en dibujos para bordar e imitaciones

Milagro, núm. 4, pral.

Se hacen dibujos para bordados, pinturas sobre toda clase de telas, imitaciones, trabajos de fantasía, heráldica, originalidad en los emblemas, trofeos religiosos y en general. Despacho: de las 18 a las 20.

Cristalería Moderna

Cistarles planos de todas clases y tamaños

Baldosas de cristal para pisos y baldosines para claraboyas

VICENTE GIRONES

Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores. Cristales grabados, moldados e imprimidos blancos y de color. Diamantes y masilla. Acristalación de obras.

SE COLOCAN A DOMICILIO

Avellanas, 10 — Teléfono 992 — VALENCIA

Todo ganga

Se vende una taquilla-escritorio de gran lujo, con cristales biselados y adornos de metal, propia para comercio o farmacia, seis grandes aparatos eléctricos propios para Iglesias o casinos; una baranda de metal de gran presentación, seis banquetas de haya de a tres metros, una instalación completa de cine Gaumot y piezas sueltas, tres motores de octavo y 16, y una magnífica colección de películas. Razón: Mosén Femares, 6 portería.

Caridad

La suplica de las almas piadosas, baldadito y enfermo en cama de bastante gravedad. Los donativos se admiten en la portería de la Cruz Roja. Gobernador Viejo, núm. 18.

Caridad

La suplica de las personas caritativas una viuda con dos hijos pequeños, que se halla en la mayor miseria. Vive en la calle de Barcelona, 8, planta baja.

AGUA DE SOLARES

La mejor agua de mesa :: Cura estómago y nervios

Depositario en Valencia: RAMON ORTIZ, Lauria, 10; teléfono 793

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. . 1'50 al mes, 4'50 trim.
Fuera.. . . . 4'50 trimestre.
Extranjero. . . 9'00 »

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

LES FALLES

EL FOLLETO «PENSAT Y FET»

Acabamos de recibir unos ejemplares del «Pensat y Fet» de este año, que se pondrá hoy a la venta y que se ha hecho insustituible cuando llega esta fecha

El crédito de que goza hace innecesario todo elogio; pero únicamente diremos que está magníficamente presentado. Consta de veinte páginas y lleva una bonita portada en color, del pintor Gres, y dentro, dibujos exactísimos de todas las fallas, con una ingeniosa explicación al pie de cada una y el itinerario para recorrerlas con toda facilidad.

Avaloran sus páginas trabajos en prosa y verso de la señorita Aurora Yanguas, última reina de los Juegos Florales, y de los señores Sanchis Sivera, Morales San Martín, Almela Vives, Salvador, don Elías Tormo, Navarro Cabanes, Cardona García, Esteve Victoria, Vilanova Pizcueta, Ombuena Thous, Juan García, Ortín, Bull, Gimeno Puchades, Montesinos, Mollá Ripoll, Soto Lluch, Brocal, Valero, Bertolín, Pons, Barchino, etc.

Inserta también el dibujo de una falla plantada por los valencianos residentes en Zaragoza.

Por el encarecimiento del papel y demás materiales de la impresión, el grupo editor de «Pensat y Fet» se ha visto obligado a aumentar su precio a 15 céntimos; ¡pero los vale!

CALLE DE SAN VICENTE

Ayer tarde comenzó el reparto de bizcochos a los asociados a la falla de la calle de San Vicente, trozo comprendido entre la de la Sangre y San Agustín, amenizando el acto la banda de música El Ejemplo.

Esta tarde será el reparto de banderas.

El jueves 18, a las seis, diana por la banda y disparo de 1.000 morteretes. A las once, traslado de la imagen de San José al convento de Jerusalén y pasacalle; por la noche, de nueve a once, serenata, y a las doce, traca.

El viernes 19, a las seis, diana y disparo de 1.000 tronadores; a las diez, reparto de limosnas a los pobres; a las once, fiesta religiosa en el convento de Jerusalén, estando encargado de la plática don Vicente Orts; conducción del Santo a casa del presidente, «disparà» y traca. De cinco a siete de la tarde, concierto por la banda El Ejemplo, y de diez a doce de la noche, serenata, finalizando los festejos con la quema de la falla. Al pasar la traca final por encima de ella le prenderá fuego.

Sucesos

DESGRACIA

Procedente de Algemesí ingresó ayer en el Hospital el vecino de aquel pueblo, José Fargues Llopis, de 23 años, labrador, que al entar en su casa el carro que guiaba, tuvo la desgracia de ser estrujado contra la pared, resultando con luxación en el hombro derecho. Pronóstico grave.

¡ESOS AUTOMOVILES!

El automóvil de esta matrícula, número 512, conducido por Vicente Romero Salas, atropelló en las inmediaciones de Liria a un niño de cinco años, llamado Salvador Sanchis Gurrea, dejándolo muerto en el acto.

El chofer ha sido detenido.

—Un automóvil atropelló al tranviario Victoriano Perales Rochera, de 50 años de edad, fracturándole uno de los dedos del pie derecho.

Fué curado por el doctor Verdeguer en la casa de Socorro de la Glorieta y se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Movimiento del puerto

16 Marzo.

Oltenia, para Amberes; consignatario, señor Sacki.

Flete: Para cajas de naranja, 30 francos; para medias cajas, 15.

Cataluña, para Liverpool, de la Trasmediterránea.

Flete: Para cajas de cebolla, 5/6; medias cajas de naranja, 6; enteras, 12.

Manuel Carsí, para Amberes; consignatarios, señores Dutrús y Carsí.

Campeador, para Liverpool; consignatarios, señores Mac-Andrews y Compañía.

Flete: Para cajas de cebolla, 5/6; medias cajas, 6; enteras, 12.

Federación Agraria de Levante

16 Marzo.

Tampoco hoy se ha recibido el telegrama clave de las observaciones meteorológicas.

En Valencia, desde la tarde de ayer se inició rápida subida del barómetro, que a la hora de esta nota alcanza a 759 milímetros, corriéndose los vientos, muy duros aún, a los rumbos del cuarto cuadrante.

De los chubascos de ayer nos han llegado los siguientes datos: Eslida, 4'2 milímetros (granizo); Barracas, 6; Almansa (Quinta Malakoff), 1'2; La Gineta, 6'6 (nieve); Siete Aguas, 14'2; Antella, 2'2 (granizo); Montaverner (La Arboleda), 5'6; Cocentaina, 10'8.

Tres tarde.—Jimeno.

Tauromacas

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Ayer tarde, ante numeroso público, fueron desencajonados en los corrales de la Plaza de Toros los seis novillos de doña Enriqueta Zapata, viuda de don Felipe Sales, de Sevilla, que han de lidiarse el próximo domingo día 21 del corriente.

El ganado, en cuanto a presentación, es irreprochable.

De matadores ya anunciamos que actuarán nuestros paisanos Vaquerito y Rosario Olmos, este último, debutante como novillero, y forma el terceto el mejicano Miguel Gallardo, de quien recordamos con placer sus hermosas faenas de su única actuación en la temporada anterior.

Academia Sanchis Ordiñes

Preparación completa para el Bachillerato, Magisterio, Comercio, Correos, Náutica, Aduanas, Peritajes, Banco de España, Tabacalera, Monte de Piedad, Sobrestantes, Auxiliares de Catastro y Cuerpo de Prisiones.—Clases especiales de Francés, Matemáticas y Mecanografía para ambos sexos.

Preparación sólida para las próximas oposiciones a Escuelas Nacionales.

Profesorado competente

Rey Don Jaime, 4, principal.—Valencia

AL CERRAR

Los acontecimientos de Alemania

Choques sangrientos

Coblenza.—Durante las algaradas de ayer en Dusseldorf, se han registrado 15 muertos y 50 heridos.

En Nuremburg, diez mil obreros han recorrido la ciudad en manifestación contra el nuevo Gobierno.

Se llega a un acuerdo

Coblenza.—Ayer se celebró una conferencia entre los representantes parlamentarios de los partidos popular, nacional demócrata y mayoritario, para ponerse de acuerdo sobre los medios de constituir un nuevo Gobierno.

Se llegó a la siguiente conclusión: Kapp debe retirarse.

El antiguo presidente Ebert elegirá sus ministros entre los diferentes partidos.

Otros choques

Berlín.—Ayer se produjeron choques de bastante gravedad en distintos lugares de la ciudad.

Los soldados hicieron uso de las ametralladoras.

En la plaza de Postdam fueron atacados por numerosos obreros.

Resultaron muchas personas civiles muertas o con heridas.

En Charlotemburgo, a las siete de la tarde, hubo otra colisión de carácter parecido.

Hubo cuatro muertos y ocho heridos.

Noticia que se desmiente

Francfort.—Se desmiente que el Gobierno Bauer haya intentado negociar con Kapp.

Aquél no ha enviado a Berlín a ningún comisionado para negociar.

Se añade que el general Maerker ha obrado por propia iniciativa; pero que no ha recibido orden alguna del Gobierno del imperio.

También el corresponsal en Stugart de la «Gaceta de Francfort», desmiente categóricamente los rumores de que Bauer había entrado en negociaciones con el general Kapp.

Añade que el Gobierno del imperio se da cuenta de que las negociaciones del Gobierno usurpador sólo agravarían el caos en que por el reciente golpe de Estado está sumido el país.

Por otra parte, el Gobierno del imperio recibe de todos los lados de Alemania adhesiones de fidelidad y confianza.

SUSPENSION DEL TRAFICO

Berlín.—El tráfico ferroviario está interrumpido hasta la frontera.

Los tranvías no circulan.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están cortadas.

DE ORIGEN INGLES

Londres.—Las informaciones alemanas dicen que la situación es cada vez más crítica.

En diversas partes del país la huelga es general.

A excepción de algunos conflictos sangrientos en diversas ciudades, la calma reina en el país.

LOS ESPARTAQUISTAS LUCHAN

Weimar.—Los espartaquistas, provistos de fusiles y granadas de mano, han librado una batalla con las tropas que protegían el edificio de Correos.

Después de varias horas de combate, los espartaquistas se retiraron.

EN FAVOR DE BAUER

Brema.—Las fuerzas de Seguridad se han declarado en favor del Gobierno de Bauer.

Los socialistas mayoritarios independientes y comunistas han firmado una alianza contra la reacción militar.

ULTIMATUM AL CANCILLER

Berlín.—Los altos funcionarios del imperio han dirigido un ultimátum al canciller Kapp.

Declaran que el nuevo Gobierno lleva el país a la catástrofe y desencadena los elementos espartaquistas, que no retrocederán ante ningún procedimiento de desorden y violencia.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Stugart.—Bell, ministro de Transportes del imperio, ha llegado a Stugart, en tren especial.

Se ha puesto inmediatamente al habla con el Gobierno wurtemburgués.

Se ha convocado a la Dieta.

UNA PROCLAMA

Berlín.—El Gobierno ha publicado una proclama, en la que declara que había tomado todas las medidas necesarias para suplir la falta del Gobierno del imperio y de la Asamblea nacional.

EL GOBIERNO HOLANDES

París.—Dicen de La Haya, que a consecuencia de los acontecimientos de Berlín el Gobierno holandés ha adoptado severas medidas de vigilancia respecto al ex kaiser y el ex kronprinz.

En los círculos oficiales se manifiesta visible la inquietud, creyéndose que la tentativa revolucionaria de Berlín tendrá consecuencias.

Se intenta invitar a los aliados a que resuelvan en definitiva la cuestión del ex kaiser.

LA PRENSA FRANCESA

París.—«Le Figaro» dice:

«Ante todo queremos obrar de perfecto acuerdo con nuestros aliados, a los que hemos dado a conocer nuestra política, basada en la transigencia; pero no se debe olvidar que la amenaza germana nos perjudica más que a ningún otro.

Si una nueva guerra vuelve a estallar, seremos nosotros y los belgas, nuestros hermanos, los que deberemos soportar el peso e ella, y si bien nuestros aliados deberían prestarnos su apoyo, debemos estar prevenidos par el caso improbable de que debiéramos bastarnos a nosotros mismos.

Ante esta eventualidad, debemos estar con la vigilancia indispensable y con todas las precauciones que sean precisas, recordando la frase célebre de Cavour: «Francia fará da se.»

Pertinax, en «L'Echo de París», declara que el Gobierno francés estaba al corriente de lo que se tramaba en Berlín.

El Consejo de embajadores se reunió para enterarse de la ponencia del mariscal Foch sobre los incidentes de la segunda quincena y sobre las garntías que debían exigirse. Prevaleció la opinión de aplazar los debates, en vista de la incertidumbre de los acontecimientos.

Millerand sostuvo enérgicamente que las potencias debían prescindir de los cambios de Gobierno, que sólo interesan a Alemania.

«Debemos perseguir—dijo—la estricta aplicación del Tratado, y para ello debemos dirigir nuestras demandas a los directores que retienen el Poder, cualesquiera que sean.»

La Conferencia parece haber apreciado estas palabras y un proyecto de nota elaborado por el presidente del Consejo, ha sido sometido a la apreciación de Londres y Roma.

EL NUEVO REICHSTAG

Berlín.—Las elecciones para el nuevo Reichstag han sido fijadas por von Kapp para el día 11 del próximo mes de Abril.

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS

Wáshington.—El ministro de la Guerra ha declarado lo siguiente:

«Aunque las tropas norteamericanas que se hallan a las orillas del Rhin se encuentran teóricamente a las órdenes del mariscal Foch, no tomarán parte en ninguna operación dentro del territorio alemán, sin previa y expresa orden del presidente Wilson.»

HUELGA DE PERIODISTAS

Berlín.—Ha sido declarada la huelga entre los obreros y los periodistas que confeccionan los periódicos, siendo ya trece las publicaciones que no aparecen.

La república rhenana

París.—Ha sido declarada la independencia de la república rhenana.

El Gobierno francés la ha reconocido.

GOBIERNO QUE DIMITE

Berlín.—El Gabinete socialista de Munich ha presentado la dimisión.

Se está formando un Gabinete no socialista.

LA EFIGIE DE NOSKE, QUEMADA

Berlín.—Ante el «Worvaerts» fué quemada la efigie de Noske, por considerarle traidor a la patria.

ALTOS CARGOS

Berlín.—El general Schmetton reemplaza al general Friederber en el mando del cuerpo de ejército de Breslau.

Kassel ha sido nombrado presidente del Supremo.

La dirección de los asuntos militares ha sido confiada al general Wrisberg, y la de la Marina, al almirante Trotha.

HUELGA EN TREVERIS

Berlín.—Se reciben noticias de Tréveris, diciendo que la huelga es completa.

El gobernador Beuss se ha refugiado en Groez, desde donde se propone organizar la resistencia.

Se espera de un momento a otro la proclamación en Tréveris de la república de los Soviets.

CENSURA SUPRIMIDA

Berlín.—La censura ha sido suprimida a causa de las protestas de los corresponsales de la Prensa extranjera, que han delegado a algunos de los corresponsales cerca de Kapp para protestar contra el establecimiento de la censura.

LOS GOBIERNOS DE LA ALEMANIA DEL SUR

París.—Telegrafían de Karlsruhe que se ha publicado la siguiente nota:

«Los Gobiernos del Sur de Alemania, que con un fatigoso trabajo han conseguido poco a poco sacar al país del caos y de la miseria, consideran como un peligro para el pueblo alemán que esta evolución hacia su mejoramiento sea destruída en Berlín.

El Gobierno constitucional, apoyándose en las poblaciones, se opondrá con todas sus fuerzas a las maniobras anticonstitucionales con el fin de proteger al pueblo alemán contra la amenaza del pronunciamiento de Berlín.

No se reconocerá más que el Gobierno constitucional del imperio hasta ahora en ejercicio.—Firmado, en la ciudad de Munich, a 3 de Marzo de 1920.—Hoffman, Greiss.»

LA SITUACION EN CHEMNITZ

Berlín.—Los obreros se han adueñado del Poder y han ocupado los edificios públicos en Chemnitz.

Han elegido un Comité provisional, formado por tres socialdemócratas, tres independientes y tres comunistas.

Los soldados y los burgueses de Landwehr han sido desarmados y ocupadas por los comunistas todas las dependencias oficiales.

EN AUSTRIA

Viena.—Las noticias recibidas dano cuenta de la revolución en Alemania han causado gran sensación en Austria, pues sabido es que esta nación vive al día y de lo que se le manda por vía alemana.

La paralización absoluta de las vías férreas alemanas traerá consigo la falta de suministro de víveres, principalmente trigo y carbón, en Austria, provocando un pavoroso conflicto que sólo puede resolverse encargándose Italia del servicio.

Se estima unánimemente en Viena que la guerra civil se correrá a toda Alemania como un reguero de pólvora, y que son de temer en todo el territorio gravísimos acontecimientos.

La incomunicación entre Austria y Alemania es completa.

Barcelona

(Conferencia telefónica de las 2 mad.ª)

EL CHIMO INTENTA SUICIDARSE

Por conducto fidedigno me he enterado de que Joaquín Caballé (a) Chimo, condenado últimamente por la explosión de la bomba de la calle de Cortes, uno de estos días intentó suicidarse en la celda que ocupa en la Cárcel Modelo.

Según parece, para realizar su propósito, el Chimo ató una bufanda a los barrotes de la ventana de dicha celda y se suspendió de ella por el cuello.

Afortunadamente, los empleados de la Dirección se dieron cuenta de ello, y evitaron que el Chimo se suicidara.

Con graves síntomas de asfixia fué trasladado el Chimo a la enfermería de la cárcel, donde se le prestaron los auxilios necesarios, y quedó constantemente vigilado.

ACERCA DE UNA BOMBA

El Juzgado del Norte, que instruye diligencias acerca de la bomba que estalló en la fábrica de don Emilio Serra, ha tomado nueva declaración al detenido Eduardo Martín Martínez, que sigue incomunicado y convenientemente vigilado en el Hospital clínico.

Parece que dicho individuo sigue negando su participación en el hecho.

El médico forense del mencionado distrito, doctor Zafortada, ha reconocido la lesión producida a Eduardo Martín, a consecuencia de la explosión.

Esta no ofrece gravedad alguna.

El Juzgado instructor ha ordenado que los peritos ingenieros aprecien los daños causados por la explosión en la referida fábrica y dictaminen sobre el particular.

A última hora de la tarde prestaron declaración acerca del hecho de autos la novia del detenido, dos hermanos de éste y su padre.

TRANQUILIDAD

Las noticias recibidas esta mañana en el Gobierno civil acusan una completa normalidad en Barcelona y en todos los pueblos de la provincia.

Así lo comunicó el gobernador al recibir en las primeras horas de la tarde a los periodistas.

HUELGA RESUELTA

Ha quedado resuelta la huelga de albañiles de Villafranca del Panadés.

Se ha reanudado el trabajo sin incidentes.

Explosión de cinco petardos

Esta noche, poco antes de las diez, el sereno de la fábrica de gomas elásticas que los señores Matas y Compañía poseen en la calle de la Granada, notó la presencia de varios hombres enmascarados en el tejado de dicha fábrica.

Se dirigió inmediatamente hacia el mencionado sitio, y cuál no sería su alarma cuando fué sorprendido por una formidable detonación, seguida de otras cuatro, que se oyeron a gran distancia.

Lo ocurrido era que habían estallado cinco petardos colocados en las cañerías del agua.

El sereno llegó a tiempo para apagar las mechas de los petardos que en otras dos cañerías había.

Las explosiones, que, como he dicho, fueron formidables, rompieron las cañerías e hicieron añicos los cristales del edificio.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracia personal alguna.

Como puede suponerse, la alarma fué grandísima en todo el vecindario.

Acudieron al lugar del suceso fuerzas de la Guardia civil y Policía, que se incautaron de los petardos que no estallaron.

EL GOBERNADOR Y EL JUEGO

El gobernador ha recibido infinidad de denuncias, diciéndole que se juega en varios sitios a los prohibidos escandalosamente.

En vista de ello, el señor Maestre ha dado órdenes al teniente coronel de la Guardia civil de esta Comandancia y a los mozos de escuadra, para que impidan por todos los medios a su alcance que se juegue a los prohibidos.

Mañana se publicará en el «Boletín Oficial» una orden llamando la atención sobre la prohibición del juego y conminando a los infractores con fraves penalidades.

DICE EL GOBERNADOR

Interrogado el señor Maestre acerca de su proyectado viaje a Madrid, contestó que había desistido de él.

En cambio dijo que irá, si puede, a Valencia tres o cuatro días, con motivo de las fiestas de Semana Santa.

La esposa del gobernador irá a Valencia uno de estos días.

MULTA

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a la empresa del teatro Eldorado, por haber vendido más localidades de las ordinarias, con motivo de una función benéfica.

Se añade que el señor Maestre ha comunicado al Jefe de la Policía señor Arlegui, que queda facultado para imponer multas a las empresas que cometan abusos de esta clase.

EL HIJO DE ROMANONES

En el expreso de Madrid llegó esta mañana el conde de La Dehesa, hijo del conde de Romanones.

VIAJE DEL SEÑOR CAMBO

El señor Cambó salió esta noche para Madrid, con el fin de asistir al banquete que los regionalistas dedican al periodista señor Utrillo, con motivo de haber sido absuelto por un Consejo de guerra.

Luego el señor Cambó marchará a Roma.

VISITA A LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL

El general Arlegui ha visitado esta mañana los cuarteles de la Guardia civil situados en la calle del Consejo de Ciento, Ausias March y Rambla, pertenecientes al 21 tercio.

Le ha acompañado en sus visitas el coronel de dicho instituto señor Abril.

CONSAGRACION DE UN OBISPO

En la solemne ceremonia de consagración episcopal del doctor Guitart, nombrado para ocupar la Sede de Urgel, que se efectuará el día 23 de Mayo, será padrino el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonesi, oficiando el Obispo titular de Mira

Asistirán el doctor Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona, y el doctor Reig, Arzobispo preconizado de Valencia.

CAMPEONATO DE FOOT-BALL

Hoy se ha jugado el primero de los tres grandes partidos internacionales de foot-ball entre el Barcelona, campeón de Cataluña, y el yugoeslavo Ladido de Praga, que hasta el presente no ha sido vencido en ningún encuentro.

En el de hoy ganó el Barcelona, por tres goals a dos.

El viernes se efectuará el segundo partido.

Entre los aficionados han despertado estos partidos un grande y merecido interés y entusiasmo.

Pedreny.

Madrid

(Conferencia telefónica de las 3 mad.ª)

LOS PUERTOS FRANCOS

En la reunión celebrada esta tarde por la comisión de Hacienda se ha discutido el dictamen sobre el proyecto de declaración de utilidad pública a los efectos de la expropiación de terrenos destinados para puerto franco de Barcelona.

A propuesta de los diputados de Santander se ha aceptado una enmienda, haciendo la misma concesión para el puerto franco de dicha ciudad.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

El ministro de Hacienda ha enviado a la comisión de Presupuestos tres reales órdenes, introduciendo modificaciones al presupuesto de Marina, referentes a gratificaciones a individuos de la Armada, de 340 a 560 pesetas anuales.

Se concede aumento a los tenientes, alféreces, suboficiales y sargentos.

A las dotaciones de los buques pertenecientes a la zona de Marruecos se les concede una bonificación del 50 por 100.

El ministro de Marina, al ser interrogado por los periodistas, dijo:

Todo está igual, y mantengo lo que dije en un principio.

Mi voto particular será sometido al Parlamento, y si es preciso se discutirá en él.

DIMISION

Constantinopla.—El gran visir ha presentado la dimisión.

LAS RESERVAS AL TRATADO DE PAZ

Wáshington.—El Senado ha votado las reservas de Lodge al artículo 10 del Tratado de Versalles.

LOS SOVIETS EN FRANCFORT

París.—Noticias de Francfort dicen que empieza a constituirse el régimen de gobierno de los Soviets.

Iguales noticias se tienen de Essen y otras importantes poblaciones.

Von Kapp y Bañer no han llegado a un acuerdo

París.—Se desmiente que hayan llegado a un acuerdo los Gobiernos de Bauer y von Kapp.

La noticia de que von Kapp haya encargado la dirección de los asuntos del Exterior a un subsecretario se considera como un retroceso para una conciliación.

A TRABAJAR

Berlín.—Von Kapp ha ordenado la reanudación general del trabajo.

Quienes se opongan a reanudarlo serán juzgados por un Consejo de guerra.

PARA PARLAMENTAR

Berlín.—Von Kapp ha publicado una proclama, haciendo saber que el general Maerker ha salido en aeroplano para Stugart, con proposiciones al Gobierno de Bauer para una conciliación.

LUDENDORFF

Berlín. — El Gobierno celebró anoche Consejo de ministros.

Asistió el general Ludendorff.

KAPP SALE DE BERLIN

Francfort.—Se asegura que von Kapp ha salido de Berlín.

BAUER EXIGE LA CAPITULACION

Francfort.—El presidente Bauer ha dicho que no entablará negociaciones con Kapp si no capitula sin condiciones.

LLAMAMIENTO DE RESERVAS

Francfort.—Se dice que von Kapp ha llamado a filas a todas las reservas de Berlín.

LA HUELGA GENERAL

Berlín. — La huelga general adquiere grandes proporciones.

La población se halla muy excitada.

Los restaurants y casas de comidas están cerrados.

EL PROCESO CAILLAUX

París.—Ha continuado la vista del proceso Caillaux.

El diputado Selez ha prestado declaración, que ha sido confirmada por un senador.

También ha declarado el inspector de los coches-camas de ferrocarriels.

Complot anarquista

Buenos Aires.—Se ha descubierto un vasto complot anarquista.

El descubrimiento se debe a las peticiones formuladas por la policía, que estaba de acuerdo con los anarquistas para declarar la huelga general revolucionaria.

LOS PRACTICANTES

Murcia.—Los practicantes han visitado al gobernador, rogándole que impida los intrusos en el ejercicio de la profesión.

En el caso contrario amenazan con la huelga.

LA FALTA DE HARINA

Murcia.—Se considera insostenible la situación, por la falta de trigo y harina.

Agrava la situación el no poder descargar el vapor «España» el cargamento de trigo.

El gobernador ha reunido a los fabricantes de harinas y panaderos para estudiar el medio de que no vendan el pan al precio mayor de 70 céntimos el kilo.

La única solución sería que se concediera el trigo argentino que se encuentra en Valencia y Bilbao.

Dicen de Cartagena que el vapor «España» estaba a la vista del puerto, cuando recibió orden de marchar al lazareto.

LAS HELADAS

Mahón.—Las heladas han causado grandes daños en las huertas, especialmente en la cría del gusano de seda y en la cosecha de patatas.

EL MINISTERIO VIVENS HA DIMITIDO

Bucarest.—El Ministerio Vivens ha dimitido.

El rey ha encargado al general Areresco la formación de nuevo Gobierno.

El aumento de haberes al Clero

La comisión gestora de los aumentos al Clero parroquial y catedral, compuesta por los señores Polo, Benito, Roda y Coco, ha visitado al conde de Romanones, el cual acogió a los comisionados efusivamente, diciéndoles que está dispuesto, en obsequio al Clero, a apoyar de cualquier forma la aprobación de los aumentos, pues le parece que la petición es la más justa de cuantas se han presentado, y aún estima mezquinos los aumentos otorgados.

El aumento en Marina

La comisión de Presupuestos ha recibido las reales órdenes del Ministerio de Hacienda, en virtud de las cuales se proponen las correspondientes consignaciones para igualar todas las gratificaciones a los cuerpos subalternos.

La Armada hoy eleva de 340 pesetas a 560 anuales, haciendo extensivos a Marina los aumentos de haberes a los alféreces, tenientes, suboficiales y sargentos, equiparándoles a los de igual clase del Ejército, y concediendo a las dotaciones de los buques de servicio permanente en Marruecos, la bonificación del 50 por 100 de los sueldos.

EL AUMENTO DE LOS MARINOS

Todos los signos hacen esperar que la cuestión de los marinos tenga solución satisfactoria.

El ministro insiste en mantener el voto particular.

No se contendrá nada que imponga alteración de la ley constitutiva de la armada, cuya reforma acometerá en el proyecto de ley de su propia iniciativa, y cuya presentación será inmediata a la aceptación del voto particular suscrito por el marqués de la Montera, relacionado con los mandos de aportadores.

Salón : de : moda

Sigue el gran éxito de

JERUSALEN LIBERTADA

Colosal **Estupendo**

Cine El Cid

Hoy, último día de la sensacional película

El protegido de la muerte

5 partes de aventuras, por la popular troupe ALBERTINI.

Nota. Mañana, ESTRENO: de la segunda jornada de

Elmo el poderoso

por LUCILLE y ELMO, los colosos de la fuerza y emoción.

Crónica teatral

APOLO

Debut de la compañía

Una excelente compañía de zarzuela y opereta debutó anoche en Apolo, con éxito notable y merecido. Forman esta compañía artistas reputadísimos, muchos de ellos conocidos y aplaudidos por nuestro público, y la dirigen los actores Vallejo y Fuentes y los maestros Millán y Conti.

Para presentación de la compañía se escogieron la adaptación de la ópera de Rossini, «El barbero de Sevilla», titulada «En Sevilla está el amor», y la opereta de Luna, «Los calabreses».

«En Sevilla está el amor» fué interpretada, por simpática coincidencia, por artistas valencianos, la diva Clarita Panach, el tenor César Vercher y Pablo Gorgé, y además, por el barítono Matías Ferret. Para todos hubo aplausos nutridísimos.

En «Los calabreses» tomaron parte Clarita Panach, Tena Lluró, Federico Caballé, barítono de potentes facultades; Ricardo Fuentes, Ramón Casas, etcétera, y el conjunto resultó feliz y animado.

Una enorme concurrencia acudió anoche a Apolo y prodigó a los artistas fervorosas ovaciones.—*G.*

NOVEDADES

Estreno de «Un ninot falta en la falla»

Con este título se estrenó ayer en este salón un graciosísimo apropósito, que fué muy celebrado, por su original asunto.

El culto escritor don Bautista Meliá, que es el autor de dicha obra, se presentó en el palco escénico infinidad de veces.

Hoy se pone la obrita en todas las sesiones.

REGUES

«De Madrid al infierno»

Creímos hasta aquí, que el público que asiste a un teatro como Regües, era merecedor a mayor consideración, a más decoroso trato por parte de esta empresa.

Sufrimos un error.

La pieza estrenada anoche con el remoquete de fantasía cómico-lírica, cae de lleno en la zona de lo francamente hediondo. No se trata ya de algo con tintes de «alegrillo», tan en boga hoy, y que no puede pasar más que como abortos de arte. Es algo más y algo peor lo que se nos ofreció, y a lo que no debemos ni queremos aludir, por no manchar el papel con indecencias.

Lo que sí afirmamos es que el decoro y el pudor de cuantas señoras asistieron a la función de anoche para, a cambio de sus pesetas, obtener unas horas de ameno pasatiempo, quedaron desconsideradamente heridos por la empresa.—*J. C.*

Lo Rat-Penat

Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en esta Sociedad el culto publicista don Pedro Gómez Martí, continuando la serie de conferencias que sobre «El teatro valenciano y sus orientaciones» ha iniciado en dicho centro. La conferencia versará sobre «Los tipos psicológicos del pueblo valenciano y su representación en el teatro de Escalante». La conferencia será pública.

Gacetillas teatrales

CINE MODERNO

Ha sido tan grande el éxito de «JERUSALEN LIBERTADA», y tan laudatorios los comentarios que de esta película hace el público, que a diario se llena este elegante salón para ver la proyección de tan monumental joya cinematográfica.

Necrología

DOÑA FRANCISCA ALMENAR CARBONELL

Después de recibir con especial fervor los Santos Sacramentos, entregó su alma al Creador, ayer, a las nueve de la noche, la respetable y virtuosa señora doña Francisca Almenar Carbonell, dejando en el mayor de los desconsuelos a sus atribulados esposo, hijos y demás familia, que guardarán imborrables recuerdos de las excepcionales bondades que atesoraba la finada.

A los que lloran tan irreparable pérdida enviamos nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que pedimos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de doña Francisca Almenar Carbonell.